



UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
ESCUELA DE TECNOLOGÍA MÉDICA
CARRERA DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA EN SALUD

**Estándares de calidad de los centros infantiles del Buen Vivir del Cantón
Azogues periodo octubre 2017 – marzo 2018.**

Proyecto de investigación previo a la
obtención del título de Licenciado en
Estimulación Temprana en Salud.

AUTORAS:

Elvia Rocío Quintuña Ortiz	CI: 0302685037
Ivannya Solange Tinoco Cajiao	CI: 0705803815

DIRECTOR:

Mgr. María Isabel Clavijo	CI: 0301853206
---------------------------	----------------

CUENCA – ECUADOR

2018



RESUMEN

ANTECEDENTES: Es indispensable la evaluación de los Estándares de Calidad de los Centros Infantiles del Buen Vivir, pues ello garantiza el correcto funcionamiento de dichas instituciones, por lo tanto su cumplimiento proporciona un entorno físico seguro, además de ofrecer aprendizajes significativos que sirve como bases sólidas en el desarrollo óptimo de las habilidades de niños y niñas de 12 a 36 meses que asisten a las unidades de atención.

OBJETIVO GENERAL: Evaluar los estándares de calidad de los Centros Infantiles del Buen Vivir del Cantón Azogues.

METODOLOGÍA: El estudio será de tipo descriptivo, pretende medir el porcentaje de cumplimiento de los estándares de calidad de los Centros Infantiles del Buen Vivir (CIBV); para la recolección de datos se aplicará la Norma Técnica establecida por el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES 2014). Los datos obtenidos serán tabulados en el software IBM SPSS Statistics 23, analizados y presentados en tablas y gráficos, utilizando la estadística descriptiva.

El universo estará conformado por los Centros Infantiles del Buen Vivir del Cantón Azogues.

RESULTADOS: Luego de haber realizado nuestro proyecto de investigación se pudo constatar que, los Centros Infantiles del Buen Vivir cumplen entre el 79% al 87% de los estándares evaluados, ubicándose en el Rango Medio (65% - 89%); notándose un 100% en el cumplimiento únicamente en los componentes de Participación Familiar y Salud preventiva de todos los centros.

PALABRAS CLAVE: ESTANDARES DE CALIDAD, CENTROS INFANTILES DEL BUEN VIVIR, NORMA TECNICA DEL DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL, POLITICA PUBLICA.



ABSTRACT

BACKGROUND: The evaluation of Centros Infantiles del Buen Vivir Quality Standars is essential, since it guarantees the proper functioning of these institutions, thus, its fulfillment provides a safe physical environment, in addition to offering significant learning that serves as a solid foundation in the optimal development of the skills of boys and girls from 12 to 36 months attending the care units

OBJECTIVE: Evaluate The Centros Infantiles del Buen Vivir Quality Standars in Azogues City.

METHODOLOGY: It is a descriptive study, which seeks to calculate the degree of compliance of the Centros Infantiles del Buen VIVIR (CIBV) Quality Standars. The Technical Standars of the Ministry of Economic and Social Inclusion (MIES) will be used for data collection. The data results, analyzed and displayed as tables and charts, will be tabulated with the IBM SPSS Statistics 20 software through the use of descriptive statistics.

The study universe is comprised of the Centros Infantiles del Buen Vivir Quality Standars in Azogues City.

RESULTS: After having carried out our research project it was found that the Good Living Children's Centers meet between 79% and 87% of the evaluated standards, ranking in the Medium Range (65% - 89%); noticing 100% compliance only in the components of Family Participation and Preventive Health of all the centers.

KEYWORDS: QUALITY STANDARS, CENTROS INFANTILES DEL BUEN VIVIR, NORMA TECNICA DEL DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL, PUBLIC POLICY.



INDICE:

RESUMEN	2
ABSTRACT	3
1. INTRODUCCIÓN.....	12
1.1 <i>PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</i>	13
1.2 <i>JUSTIFICACIÓN</i>	15
CAPÍTULO II.....	16
2. FUNDAMENTO TEÓRICO.....	16
2.1 <i>RESEÑA HISTÓRICA DE LAS GUARDERIAS INFANTILES</i>	16
2.2 <i>POLÍTICA PÚBLICA DE DESARROLLO INFANTIL</i>	17
2.3 <i>CENTROS INFANTILES DEL BUEN VIVIR</i>	19
2.4 <i>ESTÁNDARES DE CALIDAD EN LOS CENTROS INFANTILES</i>	21
2.5 <i>IMPORTANCIA DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS</i>	22
2.6 <i>NORMA TÉCNICA DE DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL</i>	23
2.6.1 <i>COMPONENTES DE CALIDAD</i>	23
2.6.1.1 <i>PARTICIPACIÓN FAMILIAR, COMUNIDAD Y REDES SOCIALES</i>	23
2.6.1.2 <i>PROCESO SOCIO – EDUCATIVO</i>	24
2.6.1.3 <i>SALUD PREVENTIVA, ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN</i>	24
2.6.1.4 <i>TALENTO HUMANO</i>	25
2.6.1.5 <i>INFRAESTRUCTURA, AMBIENTE EDUCATIVO Y PROTECTOR</i>	26
2.6.1.6 <i>ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN</i>	26
2.7 <i>ACREDITACIÓN PARA FUNCIONAMIENTO DE CENTROS INFANTILES</i>	27
CAPÍTULO III.....	29
3. OBJETIVOS.....	29
3.1 <i>OBJETIVO GENERAL</i>	29
3.2 <i>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</i>	29
CAPÍTULO IV	30
4. DISEÑO METODOLÓGICO.....	30
4.1 <i>TIPO DE ESTUDIO</i>	30
4.2 <i>ÁREA DE ESTUDIO</i>	30
4.3 <i>UNIVERSO Y MUESTRA</i>	30
4.4 <i>CRITERIOS DE INCLUSIÓN Y EXCLUSIÓN</i>	30
4.4.1 <i>CRITERIOS DE INCLUSIÓN</i>	30
4.4.2 <i>CRITERIOS DE EXCLUSIÓN</i>	30
4.5 <i>VARIABLES</i>	31
4.5.1 <i>OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES</i>	31
4.6 <i>MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS</i>	33
4.6.1 <i>MÉTODO</i>	33
4.6.2 <i>TÉCNICA</i>	33
4.6.3 <i>INSTRUMENTO</i>	33
4.7 <i>PROCEDIMIENTOS</i>	33
4.7.1 <i>AUTORIZACIÓN</i>	34
4.7.2 <i>CAPACITACIÓN</i>	34
4.7.3 <i>SUPERVISIÓN</i>	34
4.8 <i>PLAN DE TABULACIÓN Y ANÁLISIS</i>	34



4.9 ASPECTOS ÉTICOS..... 34

CAPÍTULO V 35

5. RESULTADOS..... 35

5.1 ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS 35

CAPÍTULO VI 43

6. DISCUSIÓN..... 43

CAPÍTULO VII 45

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES..... 45

7.1 CONCLUSIONES..... 45

7.2 RECOMENDACIONES..... 47

CAPÍTULO VIII 48

8. BIBLIOGRAFÍA..... 48

8.1 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 48

8.2 BIBLIOGRAFÍA GENERAL 52

CAPÍTULO IX 62

9. ANEXOS 62

ANEXO 1. NORMA TECNICA DEL DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL 62

..... 70

..... 71

ANEXO 2. FORMULARIO DE RECOLECCIÓN DE DATOS..... 72

ANEXO 3. CONSENTIMIENTO IMFORMADO DE AUTORIZACIÓN DEL MIES 76

ANEXO 4. DISTRIBUCIÓN DE TABLAS Y GRÁFICOS SEGÚN LOS COMPONENTES DE LA NORMA TÉCNICA INFANTIL INTEGRAL POR CIBV. 77

ANEXO 5. IMÁGENES DE CENTROS INFANTILES DEL BUEN VIVIR DEL CANTON AZOGUES..... 114



Cláusula de licencia y autorización para publicación en el Repositorio
Institucional

Elvia Rocío Quintuña Ortiz, en calidad de autora y titular de los derechos morales y patrimoniales del proyecto de investigación "Estándares de calidad de los centros infantiles del Buen Vivir del Cantón Azogues periodo octubre 2017 – marzo 2018", de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad de Cuenca para que realice la publicación de este proyecto de investigación en el repositorio institucional de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley de Educación Superior.

Cuenca, 14 de noviembre de 2018

Elvia Rocío Quintuña Ortiz

0302685037



Cláusula de licencia y autorización para publicación en el Repositorio
Institucional

Ivannya Solange Tinoco Cajiao, en calidad de autora y titular de los derechos morales y patrimoniales del proyecto de investigación "ESTANDARES DE CALIDAD DE LOS CENTROS INFANTILES DEL BUEN VIVIR DEL CANTON AZOGUES PERIDO OCTUBRE 2017 – MARZO 2018", de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad de Cuenca para que realice la publicación de este proyecto de investigación en el repositorio institucional de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley de Educación Superior.

Cuenca, 14 de noviembre de 2018

Ivannya Solange Tinoco Cajiao

0705803815



Cláusula de Propiedad Intelectual

Yo, Elvia Rocío Quintuña Ortiz, autora del proyecto de investigación, "Estándares de calidad de los centros infantiles del Buen Vivir del Cantón Azogues periodo octubre 2017 – marzo 2018", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autora.

Cuenca, 14 de noviembre de 2018

ELVIA ROCÍO QUINTUÑA ORTIZ

0302685037



Cláusula de Propiedad Intelectual

Yo, Ivannya Solange Tinoco Cajiao, autora del proyecto de investigación, "Estándares de calidad de los centros infantiles del Buen Vivir del Cantón Azogues periodo octubre 2017 – marzo 2018", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autora.

Cuenca, 14 de noviembre de 2018

IVANNYA SOLANGE TINOCO CAJIAO

0705803815



DEDICATORIA

La paciencia no es la espera pasiva. Es la aceptación activa del proceso necesario para obtener tus metas y sueños. Ray A. Davis.

Primeramente, dedico con mucho amor este trabajo de tesis a mi Dios todopoderoso, que siempre me acompaña y me da toda la fuerza necesaria para seguir mi camino.

A los seres importantes en mi vida, mis padres que han sido mis cimientos fundamentales en todo el proceso de mi vida, a mis hermanos quienes en todo momento me han apoyado.

Rocio Quintuña

Este proyecto va dedicado a mis padres quienes han sido mi pilar fundamental y me han guiado y brindado las herramientas necesarias para la culminación de esta etapa de mi vida, mi carrera profesional, a mis hermanos por brindarme el apoyo y cariño cada día.

Ivannya Tinoco



AGRADECIMIENTO

Nuestro especial agradecimiento a nuestra Directora/Asesora Mgst. María Isabel Clavijo por la paciencia, dedicación y apoyo, por ser nuestra guía y transmitirnos todos los conocimientos necesarios a lo largo de este proyecto, ya que sin su ayuda no lo habríamos logrado.

Gracias por el afecto que nos ha demostrado a lo largo de nuestra carrera.

LAS AUTORAS



CAPÍTULO I

1. INTRODUCCIÓN.

La Constitución del Ecuador declara el Desarrollo Infantil Integral como Política prioritaria del Estado, universal y obligatoria; es por ello que nace la idea de los Centros Infantiles del Buen Vivir (CIBV); que son la principal modalidad proveedora de servicios públicos de cuidado infantil en Ecuador.¹

Actualmente la atención en los primeros años de vida constituye un pilar fundamental para el desarrollo armónico de niños y niñas, pues su inclusión en programas de calidad le permitirá adquirir vivencias significativas y favorecer su desarrollo pleno, dando gran valor a la participación de los padres de familia y a su entorno, debido a que estos elementos son los principales factores que empujan a los niños a vivir experiencias que enriquezcan su progreso.

Es preciso evaluar los estándares de calidad pues su cumplimiento garantiza una atención adecuada y oportuna, respondiendo de manera eficaz a las necesidades no solo educativas, sino también biopsicosociales y culturales del niño, todo esto mediante programas educativos integrales.

Por lo tanto, es primordial tener las herramientas adecuadas, que nos permitan corroborar la calidad de este servicio, enfocándose en aquellas dimensiones que son fundamentales para el desarrollo de la infancia.

Es por esta razón que el objetivo principal de nuestra investigación, es medir los estándares de calidad de los Centros Infantiles del Buen Vivir, empleando la Norma Técnica de Desarrollo Infantil Integral establecida por el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES 2014).



1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

La calidad de servicio brindada en los Centros Infantiles es un factor indispensable, que contribuye al desarrollo adecuado del niño/a, ya que, en las etapas tempranas de la vida, es en donde adquieren y desarrollan al máximo sus capacidades.

En nuestra experiencia propia nos hemos encontrado con diversas instituciones dedicadas al cuidado y atención diaria de niños y niñas de 12 a 36 meses, y gracias a esto hemos podido constatar que en ciertos establecimientos los espacios no cumplen con las condiciones requeridas en la Norma Técnica de Desarrollo Infantil Integral.

Dado que en nuestro medio no se han realizado investigaciones acerca del cumplimiento de los Estándares de Calidad establecidos, surge la necesidad de comprobar que las instituciones que brindan atención diaria a niños y niñas cumplan con las normas establecidas para su funcionamiento ya que solo así se garantiza que dichos establecimientos están aptos para ofrecer atención de calidad a los infantes.

Así pues, la Subsecretaría SENPLADES Zonal 4 en el año 2011, ejecutó el proceso de seguimiento y evaluación de calidad al servicio público al Programa de Desarrollo Infantil Integral modalidad de los Centros Infantiles del Buen Vivir (CIBV) concluyendo lo siguiente; *“De los 15 Centros Integrales del Buen Vivir visitados y evaluados en base a los parámetros de calidad, 8 de los centros cumplen en un 50% a 69,80% los parámetros de estándares de calidad establecidos por el INFA, 4 centros cumplen de un 42% a 48,92% y 3 centros cumplen de un 30,56% a 35,58%, con los estándares de calidad”*.²

Además en el estudio de Vintimilla & Muñoz realizado en el cantón Cuenca en el 2017 afirman que *“(…) de los 10 Centros Infantiles evaluados solamente un Centro Infantil del área urbana cumple el 100% de los Estándares de Calidad, 2 de los 10 Centros evaluados cumplen con más del 90%; sin embargo, los 8 Centros Infantiles restantes tienen oportunidad de mejora., lo que significa que*



el 80% de los Centros Infantiles del Buen Vivir no cumplen con la totalidad de los Estándares de Calidad”²²

Por lo previamente mencionado consideramos que es de suma importancia la evaluación oportuna de los Centros Infantiles del Buen Vivir.



1.2 JUSTIFICACIÓN.

En la actualidad es innegable que la atención infantil adecuada y de calidad es de gran importancia, ya que tiene efectos positivos a corto y largo plazo en el desarrollo de la primera infancia, pues es indispensable proporcionarle al niño una estimulación eficaz y oportuna, por esto la evaluación periódica y continua nos permite verificar la situación real de los centros infantiles, además de darnos a conocer las falencias en el cumplimiento de los estándares de calidad, para establecer medidas correctivas con el único propósito de mejorar el servicio del programa.

Los Centros Infantiles del Buen Vivir constituyen la primera base de la vida institucional del niño, ya que es esta etapa en donde el infante desarrolla capacidades importantes para toda su vida, por lo tanto, la atención temprana que se proporciona en estas unidades no puede ser ajena a los sistemas de servicio de calidad.

Debido a la importancia que tiene el cumplimiento de los estándares de calidad establecidos, en el 2017 Cantos realizó su estudio denominado “Análisis del cumplimiento de los estándares de calidad educativa en los centros infantiles del buen vivir en la ciudad de Guayaquil” en el que constató que; *“El 63% de los encuestados afirman que se cumplen con los estándares de calidad educativa en los Centros Infantiles del Buen Vivir (CIBV), el 31% dice que parcialmente se cumplen a diferencia de un 6% restante que dice no cumplir dichos estándares en los CIBV.”*²⁴

Tomando en cuenta que en nuestra área de estudio no existen datos relacionados al tema, consideramos necesario realizar esta investigación ya que nos ayuda a tener una visión clara sobre el estado de las unidades de atención evaluadas, para así efectuar un abordaje oportuno para el progreso de dichos establecimientos. La información obtenida tiene el propósito de servir como herramienta para la operación del servicio de Desarrollo Infantil Integral en los Centros Infantiles del Buen Vivir (CIBV), evidenciando su necesidad.



CAPÍTULO II

2. FUNDAMENTO TEÓRICO.

2.1 RESEÑA HISTÓRICA DE LAS GUARDERÍAS INFANTILES.

La creación de las guarderías tuvo lugar en Europa en el siglo XIX, como respuesta al incremento del trabajo de las mujeres, pues su ausencia dificultaba la atención de los bebés, provocando que instituciones caritativas se ocuparan de ellos. En muy poco tiempo aparecieron en Francia y en otros países europeos, además instalaron guarderías en las fábricas lo que permitió a las mujeres atender a sus bebés en breves tiempos. El primer nombre conocido fue el del filántropo francés Jean Baptiste Marbea, quien en 1846 fundó “el creche” que se traduce en cuna.³

Las guarderías infantiles en América siguieron dos corrientes: guarderías de día y guardería-escuela. Las primeras guarderías de día fueron creadas como respuesta a la inmigración que trajo EEUU más de 5 millones de familias extranjeras entre 1815 y 1860. A comienzos de 1890, algunas guarderías comenzaron a ofrecer un modesto programa educativo, contratando profesoras de jardín de infancia para que impartieran enseñanza a los niños durante el día. Pues el concepto de guardería se fue transformando a educación gracias a pedagogos como Pestalozzi, Froebel, Montessori, Decroly y otros, es así como nace la educación preescolar teniendo como centro de actividad al niño y al desarrollo de sus habilidades.³

En el Ecuador la primera institución de cuidados de menores y desarrollo infantil es el INNFA (Instituto Nacional de Niño y la Familia), fundada en 1959, siendo una entidad del estado que atiende a niños y niñas en área como la educación y salud.

De esta manera la atención temprana en el Ecuador estuvo a cargo del programa Operación Rescate Infantil (ORI), el cual se creó en el año 1993, por el actual Ministerio de Inclusión Económica y Social y el Instituto Nacional del



Niño y la Familia, estos servicios se enfocaban en grupos en estado de vulnerabilidad. Por otro lado el Ministerio de Educación tenía como función el manejo de los servicios educativos de niños/as desde el ingreso al Primer año de Educación Básica, aunque también ofrecía el Programa de Educación Preescolar no convencional (PRONEPE) que brindaba asistencia al ORI e INNFA.

2.2 POLÍTICA PÚBLICA DE DESARROLLO INFANTIL.

El concepto de desarrollo infantil coloca al niño como centro de atención y desafía los conceptos pasados, así como practicas institucionales basados exclusivamente en el “cuidado para guardar” al infante, originándose así la palabra guardería.

Del mismo modo en el Ecuador se han realizado esfuerzos a fin de atender a la población de niños y niñas entre 0 a 6 años, y fueron 4 instituciones que trabajaron en este ámbito: Instituto de la Niñez y la Familia (INNFA), Operación Rescate Infantil (ORI), Fondo de Desarrollo Infantil (FODI) y Dirección de Atención Integral a Niños y Adolescentes (DAINA). De este modo en el 2008, la constitución ecuatoriana declaró al Desarrollo Infantil Integral como una política prioritaria de Estado, universal y obligatoria, con el objetivo de que todos los niños y las niñas que viven en el Ecuador tengan acceso a los programas de desarrollo infantil en el país y puedan desarrollarse a plenitud, de esta manera el estado apunta, por servicios públicos y privados que puedan alcanzar altos estándares de calidad y eficiencia.⁴

Desde el año 2008, cuando se crea el Instituto de la Niñez y la Familia (INFA), ha sido la encargada del desarrollo infantil; y en consecuencia la política pública en desarrollo Infantil en el Ecuador se instaura en la agenda igualdad de niños y niñas y adolescentes (MIES, 2012); con un objetivo central la cual es garantizar el ejercicio de los derechos de los/las menores de 3 años incidiendo en la calidad de vida de sus familias y las comunidades.⁴

Actualmente el MIES es la entidad rectora encargada del aseguramiento del desarrollo integral de las niñas y los niños en corresponsabilidad con la familia,



la comunidad y otras instancias institucionales a nivel central, en conformidad a lo dispuesto por los artículos 44 y 46 numeral 1 de la Constitución de la República. El objetivo 2, política 2.9 y meta 2.6, del Plan Nacional para el Buen Vivir.^{5,6}

Pues señala lo siguiente:

Art. 44: *“El Estado, la sociedad y la familia promoverán de forma prioritaria el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, y asegurarán el ejercicio pleno de sus derechos; se atenderá al principio de su interés superior y sus derechos prevalecerán sobre los de las demás personas (...).”*⁷

Art. 46: *“El Estado adoptará, entre otras, las siguientes medidas que aseguren a las niñas, niños y adolescentes:*

1. *Atención a menores de seis años, que garantice su nutrición, salud, educación y cuidado diario en un marco de protección integral de sus derechos.”*⁷

Objetivo 2 del Plan Nacional para el Buen Vivir:

- *“Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial en la diversidad.”*⁵

Política 2.9 del Plan Nacional para el Buen Vivir:

- *“Destaca garantizar el desarrollo integral de la primera infancia, a niños y niñas menores de 5 años”.*⁵

Meta 2.6 del Plan Nacional para el Buen Vivir:

- *“Garantizar la protección especial universal y de calidad, durante el ciclo de vida, a personas en situación de vulneración de derechos”.*⁵



2.3 CENTROS INFANTILES DEL BUEN VIVIR.

Tuvo origen en los programas no convencionales de desarrollo infantil del INNFA (Programa de Desarrollo Infantil) y del entonces Ministerio de Bienestar Social (Red Comunitaria de Desarrollo Infantil), ambos aparecen por primera vez en 1986.⁸

Cuba y Ecuador vienen trabajando mediante diversos sistemas de asesoría. Así, Ecuador fue el primer país latinoamericano que adoptó el modelo cubano de atención educativa no institucional, denominado “Creciendo Con Nuestros Hijos” (CNH). Desde el año 1997, se contó con la asesoría y orientación teórica metodológica del Centro de Referencia Latinoamericano para la Educación Preescolar (CELEP) de la República de Cuba. En el año 2010 y 2012, el INFA-MIES firmó un acuerdo de cooperación y asistencia técnica especializada para dar soporte teórico y metodológico al proceso de mejoramiento de la calidad de la atención de los servicios de Desarrollo Infantil (CIBV y CNH).⁸

Por ello la República del Ecuador en el año 2008, en su art. 44, señala que “El Estado, sociedad y la familia promoverán de forma prioritaria el desarrollo integral de los y las niños, adolescentes, y asegurarán el ejercicio pleno de sus derechos (...)”.⁶ Además tomo decisiones como: suprimir el INNFA como organización estatal de carácter autónomo, y crear (2008) el Instituto de la Niñez y la Familia (INFA) como una entidad pública, adscrita al MIES.⁸

En el año 2012, inicia el proyecto Construcción, reconstrucción y equipamiento de los Centros Infantiles del Buen Vivir. Por tanto, el gobierno declara en el mismo año el Desarrollo Infantil Integral como política pública de carácter universal, obligatorio y gratuito. A partir de esta declaración, se han desarrollado dos períodos de asesorías por especialistas cubanas del Centro de Referencia Latinoamericano para la Educación Preescolar (CELEP) al Ministerio de Inclusión Económico y Social (MIES), con el propósito de fortalecer su implementación en la práctica social, con la calidad requerida.⁸



Los resultados obtenidos en el primer periodo de la asesoría (2012-2013), identificaron las debilidades de las dos modalidades de atención. Por consiguiente, se implementaron cambios, para el cumplimiento de la política pública en relación al desarrollo infantil.

Por ello se desarrollaron los siguientes documentos que buscaron consolidar la acción de la política pública:

- Norma Técnica de los servicios CIBV Y CNH.
- Contenidos del currículo de educación inicial subnivel 1
- Guías metodológicas de CIBV Y CNH
- Documento sobre política pública.⁸

El aumento de servicios de cuidado infantil responde, a los cambios demográficos de la familia, y la participación de la mujer en el mercado laboral, considerando el desarrollo infantil relevante y de necesaria atención.

*Por su alta demanda “según datos administrativos del servicio, en 2015 estos centros atendían a alrededor de 96.494 mil niños, en aproximadamente 2.265 centros en todo el país”.*⁸ Además de los centros existentes, el gobierno ecuatoriano se planteó que hasta el 2017 se construirán 1.000 CIBV, atendiendo directamente a cerca de 100 000 niñas y niños.⁹

Para la apertura de un CIBV se requiere de una población mínima de 40 niños, además prioriza la atención a niños en condiciones de pobreza o vulnerabilidad, entre la población que asiste a la institución se contemplará la atención a niños que presenten discapacidad leve o moderada siempre y cuando sea previamente evaluado y cuente con la evaluación e informe que garantice su autonomía, el cual debe estar formulado por un equipo de profesionales capacitados en la atención y evaluación de discapacidades.⁶

A partir de la creación de dichas instituciones se ha podido observar un gran cambio, los centros infantiles pasaron de tener un concepto de “guarderías” y se convirtieron en organismos que realmente brindan servicios de cuidado y atención infantil, y que de acuerdo a las evaluaciones aplicadas pueden



potenciar las capacidades y respetar las particularidades de cada uno de los niños y niñas que asisten a dichos establecimientos.

Las principales características de la modalidad de atención en los Centros del Buen Vivir son:

- a) El horario de atención y cuidado es de lunes a viernes y varía entre 4 a 8 horas diarias.
- b) La atención se brinda en infraestructuras directamente relacionadas al número de asistentes.
- c) Las actividades propuestas se realizan conforme el tiempo que permanezcan los niños en la institución.
- d) La administración de alimentos está en relación con la permanencia del niño en el CIBV proporcionando un espacio de 2 a 2 horas 20 minutos entre comidas
- e) La Coordinadora y Educadoras son las responsables directas de la atención y cuidados de los niños.⁸

2.4 ESTÁNDARES DE CALIDAD EN LOS CENTROS INFANTILES.

Estándares se refiere a los niveles máximo y mínimo de calidad esperado, es decir el resultado de una acción, una actividad, un programa o un servicio. En otras palabras, estándar, es la norma técnica utilizada para evaluar la calidad de un servicio; ya que ello nos permite limitar las desigualdades de acceso a este servicio, evaluar de manera regular y establecer comparaciones.^{10,11}

En el ámbito educativo *“el propósito de los estándares es orientar, apoyar y monitorear la acción de los actores del sistema educativo hacia su mejoramiento continuo. Simultáneamente, permitirán a los tomadores de decisión obtener insumos para revisar las políticas públicas dirigidas a mejorar la calidad del sistema educativo”*.^{12,13}



La calidad no es un concepto que refleje la realidad absoluta, lo determina el usuario al formular un juicio acerca de la calidad de algo, pues para poder establecerla debemos contar con alguna barra o criterio o estándar.

Ahora bien, definiremos calidad; pues es complejo precisar ya que abarca dimensiones que no es único y universal. Ciertos expertos suelen distinguir entre los aspectos estructurales de la calidad y la calidad de los procesos. La calidad estructural se refiere a la infraestructura, disponibilidad de materiales, la calificación profesional del personal que cuida a los niños, además de la cantidad de niños por tutor, es importante porque garantiza las condiciones de seguridad e higiene.^{14, 15}

La calidad de los procesos se refiere a las interacciones entre el cuidador- niño, ya que es relevante en la edad de 0 a 3 años, las cuales deben ser frecuente, receptivas a sus intereses, ricas en lenguaje, cálidas y sensibles a sus necesidades, pues su frecuencia e intensidad tiene más repercusión en este grupo. La calidad de los procesos es crucial para que los servicios logren impactos sobre el desarrollo infantil que sean sostenibles en el tiempo.^{14, 15}

La pauta general, es que la calidad sea integral, por lo tanto, no solo se limita a la educación, sino que también debe incluir prácticas de salud, nutrición y un entorno saludable.¹⁶

2.5 IMPORTANCIA DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS.

La medición de la calidad de atención otorgada por los centros infantiles, es un elemento principal para certificar el cumplimiento del derecho a la educación y el cuidado de niños y niñas; solamente un cuidado de calidad lograra resultados positivos en el desarrollo integral y saludable de los niños ya que por el contrario un servicio de baja calidad afectara negativamente su desarrollo.



Por consiguiente, la medición de calidad constituye un elemento central para la evaluación de los programas como el monitoreo permanente en la parte operativa de la intervención.

2.6 NORMA TÉCNICA DE DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL.

Si el objetivo del CIBV es atender las necesidades de la población infantil en todo su plano biopsicosocial, consigo nace la Norma Técnica de Desarrollo Infantil Integral (2014) con el propósito de garantizar la calidad de los servicios prestados.

Pues “la presente norma técnica, de obligatorio cumplimiento, tiene el propósito normalizar y estandarizar la prestación de servicios para el desarrollo integral de niñas y niños de 45 días a 36 meses de edad, en las modalidades de atención de carácter público y privado.”⁴

2.6.1 COMPONENTES DE CALIDAD.

De acuerdo a la Norma Técnica de Desarrollo Infantil Integral existen 6 componentes de calidad.

2.6.1.1 PARTICIPACIÓN FAMILIAR, COMUNIDAD Y REDES SOCIALES

Sabemos que la familia es el primer agente educativo del niño, que influye en la formación de su personalidad, pues se relacionan con miembros de la familia, de la comunidad que se encuentran en su entorno, el cual debe ser rico en estímulos propiciando procesos educativos significativos.

Es así que, “las unidades de atención de desarrollo infantil operan bajo la corresponsabilidad de las familias y la comunidad. Para ello se realizan procesos de definición de compromisos, seguimiento, sensibilización y capacitación en espacios de aprendizaje dinámicos y participativos”.¹⁷



Este componente lo conforman los siguientes estándares:

- Estándar 1. Conformación del comité de padres y madres de familia.
- Estándar 2. Planificación de actividades del comité de padres y madres de familia.
- Estándar 3. Participación y redes sociales.
- Estándar 4. Inscripción en el Registro Civil.
- Estándar 5. Restitución de derechos.

2.6.1.2 PROCESO SOCIO – EDUCATIVO.

Todos los momentos de la vida de una niña o niño son educativos, pero existen momentos en los que se trabaja con planificaciones socio educativa.

Por lo tanto, el proceso socioeducativo, se considera como una serie de actividades de carácter educativo que permite una relación cercana, de dialogo, reflexión e intercambio, en donde es primordial la socialización de experiencias, que enriquece tanto al individuo como al colectivo.

Este componente lo comprenden los siguientes estándares:

- Estándar 6. Plan educativo.
- Estándar 7. Planificación curricular.
- Estándar 8. Prácticas de cuidado.
- Estándar 9. Organización de la jornada y horario de atención.
- Estándar 10. Recursos técnicos y didácticos.
- Estándar 11. Atención inclusiva
- Estándar 12. Actividades del personal.
- Estándar 13. Prohibición de actividades discriminatorias

2.6.1.3 SALUD PREVENTIVA, ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN.

El tema de la salud, debe asumirlo desde el punto de vista preventivo, así como también acciones de promoción de la salud de los niños. La alimentación nutricional juega un papel importante en el desarrollo infantil, pues se debe



cubrir el 70% de las recomendaciones nutricionales diarias y la familia completa con el 30% de las necesidades nutricionales.⁶

En este componente se describen los siguientes estándares.

- Estándar 14. Control de peso y talla
- Estándar 15. Alimentación saludable
- Estándar 16. Buenas prácticas alimenticias
- Estándar 17. Externalización de la alimentación
- Estándar 18. Remisión de casos
- Estándar 19. Suplementación nutricional
- Estándar 20. Controles de salud
- Estándar 21. Limpieza e higiene de las instalaciones
- Estándar 22. Limpieza e higiene personal
- Estándar 23. Administración de medicamentos

2.6.1.4 TALENTO HUMANO.

Los CIBV deben dotarse de profesionales mediante una correcta planificación para la prestación de servicio acorde a las necesidades de los niños y sus familias, entre ellos están el coordinador y educadores, además de personal interno o externo que se enfoque en la nutrición, limpieza y seguridad.¹⁸

Se debe establecer las funciones de cada profesional para procurar el óptimo y armónico trabajo en equipo. El personal que conforma la institución está obligado a la capacitación y formación continua además de ser evaluado periódicamente por las autoridades correspondientes.

Está compuesto por los siguientes estándares:

- Estándar 24. Conformación del equipo
- Estándar 25. Perfiles del equipo
- Estándar 26. Formación continua y profesionalización
- Estándar 27. Funciones del personal
- Estándar 28. Excepciones



- Estándar 29. Evaluación
- Estándar 30. Contratación del personal
- Estándar 31. Cuidado al personal

2.6.1.5 INFRAESTRUCTURA, AMBIENTE EDUCATIVO Y PROTECTOR.

La accesibilidad al centro, el confort, la gestión del espacio, sus instalaciones, los medios técnicos, el equipamiento, las condiciones de seguridad y las actuaciones ante emergencias deben alcanzar determinados niveles de cumplimiento, para obtener una Atención Temprana de calidad.¹⁸

Lo conforman los siguientes estándares:

- Estándar 32. Terreno
- Estándar 33. Metros cuadrados por niña/o
- Estándar 34. Distribución del espacio
- Estándar 35. Baterías sanitarias
- Estándar 36. Área de alimentación
- Estándar 37. Área de salud
- Estándar 38. Área administrativa
- Estándar 39. Área de cocina para manejo de alimentos
- Estándar 40. Servicios básicos
- Estándar 41. Diferenciación del espacio por grupo edad
- Estándar 42. Plan de gestión de riesgos
- Estándar 43. Plan de prevención de riesgos

2.6.1.6 ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN.

Cada CIBV debe contar con la autorización correspondiente para su funcionamiento, teniendo como prioridad en la atención a niños en estado de vulnerabilidad y extrema pobreza. Además de garantizar la confidencialidad, custodia y protección de la información tanto físico como digital.¹⁸

Lo conforman los siguientes estándares:



Estándar 44. Permiso de funcionamiento

Estándar 25. Servicio de transporte

Estándar 46. Período de receso

Estándar 47. Vinculación con Bono de Desarrollo Humano

Estándar 48. Becas

Estándar 49. Respaldo de archivos

2.7 ACREDITACIÓN PARA FUNCIONAMIENTO DE CENTROS INFANTILES.

El personal técnico del Ministerio de Inclusión Económica y Social menciona los requisitos y las normativas técnicas necesarios para el funcionamiento de centros infantiles tanto públicos como privados.

Deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- *Registro Único de Contribuyentes del representante legal/propietario.*
- *Cédula de Ciudadanía y certificado de votación del representante legal/propietario o Registro en el Censo en caso de extranjeros.*
- *Contratos de personal vigente, suscrito y registrado en el Ministerio de Relaciones Laborales de acuerdo a la nómina (originales) (aplica a centros públicos y privados en funcionamiento).*
- *Documento original del Proyecto Educativo propuesto o en ejecución.*
- *Perfil del personal actualizado: título profesional o de bachillerato.*
- *Permiso de funcionamiento vigente emitido por el Cuerpo de Bomberos.*
- *Plan de contingencia vigente para la gestión del riesgo emitido por la Secretaría de Riesgos.*¹⁹



Con visitas a cada unidad se realizara la respectiva categorización la misma que responde a la siguiente matriz:

CATEGORÍA	CALIFICACIÓN	ESTADO
Centro en rango superior	90% al 100%	Centro con permiso de Funcionamiento
Centro en rango medio	65% al 89%	Centro en proceso de permiso / Centro nuevo sin permiso de Funcionamiento/ se puede continuar con el servicio.
Centro en rango bajo	51% al 64%	Centro con Cierre temporal / Centro nuevo sin permiso de Funcionamiento.
Centro en rango inferior	0% al 50%	Centro clausurado / Centro nuevo sin permiso de Funcionamiento



CAPÍTULO III

3. OBJETIVOS.

3.1 OBJETIVO GENERAL.

- Evaluar los estándares de calidad de los Centros Infantiles del Buen Vivir del Cantón Azogues.

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Aplicar la Norma Técnica de Desarrollo Infantil Integral en los Centros Infantiles del Buen Vivir del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES 2014).
- Relacionar los resultados obtenidos de la valoración con las variables existentes con cada uno de los centros.
- Correlacionar los resultados obtenidos en los Centros Infantiles del Buen Vivir de la zona urbana con los de la zona rural.



CAPÍTULO IV

4. DISEÑO METODOLÓGICO.

4.1 TIPO DE ESTUDIO.

La presente investigación es de tipo cuantitativo y descriptivo.

4.2 ÁREA DE ESTUDIO.

El área de estudio lo conforman los Centros Infantiles del Buen Vivir del cantón Azogues: “Los Gorriones”, “Lolita Andrade”, “Paraíso 4”, “Paraíso 5” Paraíso 6” y “Cesar Molina”.

4.3 UNIVERSO Y MUESTRA.

El presente estudio abarca los Centros Infantiles del Buen Vivir del cantón Azogues: “Los Gorriones”, “Lolita Andrade”, “Paraíso 4”, “Paraíso 5” Paraíso 6” y “Cesar Molina”.

4.4 CRITERIOS DE INCLUSIÓN Y EXCLUSIÓN.

4.4.1 CRITERIOS DE INCLUSIÓN.

- Centros Infantiles del Buen Vivir de atención directa.
- Centros Infantiles del Buen Vivir de atención por convenio.
- Centros infantiles ubicados en el área urbana y rural del cantón Azogues.

4.4.2 CRITERIOS DE EXCLUSIÓN.

- Centros infantiles que pertenecen al sector privado.



4.5 VARIABLES.

4.5.1 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.

Variable	Concepto	Dimensión	Indicador	Escala
Participación familiar, comunidad y redes sociales	Inclusión de los padres en el sistema educativo, formación de comités.	Grado en el que la sociedad se involucra con la Institución.	Norma Técnica de Desarrollo Infantil Integral	RANGO SUPERIOR (90%- 100%) Centro con permiso de funcionamiento
Proceso socio - educativo.	Proceso de organización en el que se determina horarios, jornada de atención, practicas inclusivas	Plan educativo elaborado anualmente.		CENTRO EN RANGO MEDIO (65% 89%) Centro en proceso de permiso/Centro nuevo sin permiso de Funcionamiento /se puede
Salud preventiva, alimentación y nutrición.	Prácticas de buena higiene, controles médicos periódicos, además de	Incluye promoción y prevención de enfermedades, buenos hábitos		



	estructurar menús saludables y adecuados para cada edad.	alimenticios y de higiene.		continuar con el permiso.
Talento Humano	Conformación del personal laboral de la institución y formación continua.	Personal que labora en la institución.		CENTRO EN RANGO BAJO (51% -64%) Centro con cierre temporal/ Centro nuevo sin permiso de Funcionamiento
Infraestructura, ambiente educativo y protector.	Se encarga del diseño arquitectónico, distribución de los espacios y funcionalidad de las unidades, además de realizar planes de evaluación de riesgos.	Distribución adecuada de los espacios existentes.		CENTRO EN RANGO INFERIOR (0%- 50%) Centro clausurado/
Administración y gestión.	Incluye permisos de funcionamiento, gestionar becas y servicios de transporte.	Manejo de documentos legales y administrativos		Centro nuevo sin permiso de Funcionamiento



4.6 MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS.

4.6.1 MÉTODO.

De acuerdo a la planificación se utilizó la Norma Técnica del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) ANEXO 1. Conforme obtenido los resultados se realizara el análisis respectivo y la tabulación mediante tablas y gráficos estadísticos.

4.6.2 TÉCNICA.

La técnica utilizada fue la recolección de datos y aplicación del formulario, mediante la entrevista y la observación directa en cada centro infantil.

4.6.3 INSTRUMENTO.

Loa instrumentos que se utilizaron fueron la Norma Técnica del MIES aprobado en el año 2014 y el formulario de recolección de datos. ANEXO 2

4.7 PROCEDIMIENTOS.

- Luego de obtener la autorización por parte del Ministerio de Inclusión Económica y Social del cantón Azogues, se procedió a visitar a las instituciones respectivas para informar a los coordinadores acerca del procedimiento a realizar.
- Se recolectó los datos en el formulario mediante la observación directa y entrevista a los coordinadores de cada centro, quienes nos proporcionaron la documentación necesaria para verificar el cumplimiento de cada uno de los estándares establecidos en la Norma Técnica.
- Una vez obtenida la información llevamos a cabo la tabulación y análisis de tales resultados.



4.7.1 AUTORIZACIÓN.

Se obtuvo la autorización por parte del Ing. Blasco Luna Director del Ministerio de Inclusión Económica y Social del cantón Azogues, una vez conseguido la autorización correspondiente se procederá a visitar a las instituciones de manera pertinente. **ANEXO 3**

4.7.2 CAPACITACIÓN.

Se realizó una revisión de la Norma Técnica del Desarrollo Infantil Integral del MIES, elaborada en el año 2014, así mismo se realizó consultas bibliográficas y análisis de artículos científicos.

4.7.3 SUPERVISIÓN

La presente investigación fue supervisada por la Mgst. María Isabel Clavijo docente de la Universidad de Cuenca.

4.8 PLAN DE TABULACIÓN Y ANÁLISIS

Para el análisis de estándares de calidad se empleó la estadística descriptiva, la información fue tabulada en el programa SPSS versión 23 y los resultados fueron presentados en tablas y gráficos en programa Excel 2013. **ANEXO 4**

4.9 ASPECTOS ÉTICOS.

La información específica de cada institución será utilizada únicamente para esta investigación, garantizando así la absoluta confidencialidad de los datos obtenidos en este estudio.



CAPÍTULO V

5. RESULTADOS

A continuación presentamos los resultados obtenidos en la investigación realizada a los 6 centros infantiles que conforman nuestro universo de estudio:

5.1 ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

TABLA N°1

Distribución de los componentes, según de la Norma Técnica Infantil
Integral: *CIBV Cesar Molina*.

CIBV "CESAR MOLINA"	SI		NO	
	#	%	#	%
1.Participación Familiar, Comunidad y Redes Sociales	5	100%	0	0%
2.Proceso Socio Educativo	7	87.50%	1	12.50%
3.Salud Preventiva Alimentación y Nutrición	10	100%	0	0%
4.Talento Humano	7	87.50%	1	12.50%
5.Infraestructura, Ambiente Educativo Protector	11	91.67%	1	8.33%
6.Administración y Gestión	3	50%	3	50%
TOTAL	43	87.76%	6	12.24%

Fuente: Formulario de recolección de datos.

Autoras: Rocío Quintuña, Ivannya Tinoco



Interpretación y análisis: El CIBV “Cesar Molina” cumple con 43 de los 49 estándares que equivale a 87.76%.

TABLA N°2

**Distribución de los componentes, según de la Norma Técnica Infantil
Integral: CIBV Los Gorriones.**

CIBV "LOS GORRIONES"	SI		NO	
	#	%	#	%
1.Participación Familiar, Comunidad y Redes Sociales	5	100%	0	0%
2.Proceso Socio Educativo	7	87.50%	1	12.50%
3.Salud Preventiva Alimentación y Nutrición	10	100%	0	0%
4.Talento Humano	7	87.50%	1	12.50%
5.Infraestructura, Ambiente Educativo Protector	11	91.67%	1	8.33%
6.Administración y Gestión	3	50%	3	50%
TOTAL	43	87.76%	6	12.24%

Fuente: Formulario de recolección de datos.

Autoras: Rocío Quintuña, Ivannya Tinoco

Interpretación y análisis: El CIBV “Los Gorriones” cumple con 43 de los 49 estándares que equivale a 87.76%.



TABLA N°3

**Distribución de los componentes, según de la Norma Técnica Infantil
Integral: CIBV Lolita Andrade.**

CIBV "LOLITA ANDRADE"	SI		NO	
	#	%	#	%
1.Participación Familiar, Comunidad y Redes Sociales	5	100%	0	0%
2.Proceso Socio Educativo	7	87.50%	1	12.50%
3.Salud Preventiva Alimentación y Nutrición	10	100%	0	0%
4.Talento Humano	6	75%	2	25%
5.Infraestructura, Ambiente Educativo Protector	11	91.67%	1	8.33%
6.Administración y Gestión	3	50%	3	50%
TOTAL	42	85.71%	7	14.29%

Fuente: Formulario de recolección de datos.

Autoras: Rocío Quintuña, Ivannya Tinoco

Interpretación y análisis: El CIBV "Lolita Andrade" cumple con 42 de los 49 estándares que equivale a 85.71%.



TABLA N°4

**Distribución de los componentes, según de la Norma Técnica Infantil
Integral: CIBV Paraíso 4.**

CIBV "PARAISO 4"	SI		NO	
	#	%	#	%
1.Participación Familiar, Comunidad y Redes Sociales	5	100%	0	0%
2.Proceso Socio Educativo	7	87.50%	1	12.50%
3.Salud Preventiva Alimentación y Nutrición	10	100%	0	0%
4.Talento Humano	6	75%	2	25%
5.Infraestructura, Ambiente Educativo Protector	8	66.67%	4	33.33%
6.Administración y Gestión	3	50%	3	50%
TOTAL	39	79.59%	10	20.41%

Fuente: Formulario de recolección de datos.

Autoras: Rocío Quintuña, Ivannya Tinoco

Interpretación y análisis: El CIBV "Paraíso 4" cumple con 39 de los 49 estándares que equivale a 79.59%.



TABLA N°5

Distribución de los componentes, según de la Norma Técnica Infantil
Integral: *CIBV Paraíso 5*.

CIBV "PARAISO 5"	SI		NO	
	#	%	#	%
1.Participación Familiar, Comunidad y Redes Sociales	5	100%	0	0%
2.Proceso Socio Educativo	7	87.50%	1	12.50%
3.Salud Preventiva Alimentación y Nutrición	10	100%	0	0%
4.Talento Humano	7	87.50%	1	12.50%
5.Infraestructura, Ambiente Educativo Protector	11	91.67%	1	8.33%
6.Administración y Gestión	3	50%	3	50%
TOTAL	43	87.76%	6	12.24%

Fuente: Formulario de recolección de datos.

Autoras: Rocío Quintuña, Ivannya Tinoco

Interpretación y análisis: El CIBV "Paraíso 5" cumple con 43 de los 49 estándares que equivale a 87.76%.



TABLA N°6

**Distribución de los componentes, según de la Norma Técnica Infantil
Integral: CIBV Paraíso 6.**

CIBV "PARAISO 6"	SI		NO	
	#	%	#	%
1.Participación Familiar, Comunidad y Redes Sociales	5	100%	0	0%
2.Proceso Socio Educativo	7	87.50%	1	12.50%
3.Salud Preventiva Alimentación y Nutrición	10	100%	0	0%
4.Talento Humano	6	75%	2	25%
5.Infraestructura, Ambiente Educativo Protector	9	75%	3	25%
6.Administración y Gestión	3	50%	3	50%
TOTAL	40	81.63%	9	18.37%

Fuente: Formulario de recolección de datos.

Autoras: Rocío Quintuña, Ivannya Tinoco

Interpretación y análisis: El CIBV "Paraíso 6" cumple con 40 de los 49 estándares que equivale a 81.63%.

TABLA N°8

Distribución de 6 CIBV del cantón Azogues, según componentes de la Norma Técnica Infantil Integral.

COMPONENTE	Participación Familiar, Comunidad y Redes Sociales	Proceso Socio Educativo	Salud Preventiva Alimentación y Nutrición	Talento Humano	Infraestructura, Ambiente Educativo Protector	Administración y Gestión
<i>CIBV</i>	%	%	%	%	%	%
<i>CIBV "Cesar Molina"</i>	100%	87,5%	100%	87,5%	91,67%	50%
<i>CIBV "Los Gorriones"</i>	100%	87,5%	100%	87,5%	91,67%	50%
<i>CIBV "Lolita Andrade"</i>	100%	87,5%	100%	75,0%	91,67%	50%
<i>CIBV "Paraíso 4"</i>	100%	87,5%	100%	75,0%	66,67%	50%
<i>CIBV "Paraíso 5"</i>	100%	87,5%	100%	87,5%	91,67%	50%
<i>CIBV "Paraíso 6"</i>	100%	87,5%	100%	75,0%	75,00%	50%
TOTAL	100%	87,5%	100%	81,25%	84,73%	50%

Fuente: Formulario de recolección de datos.

Autoras: Rocío Quintuña, Ivannya Tinoco

Interpretación y análisis: Los CIBV del cantón Azogues en el componente: participación familiar cumple el 100%; proceso socio educativo 87.50%; salud preventiva 100%; talento humano 81.25%; infraestructura 84.73% y administración y gestión un 50%.



TABLA N°8

Cumplimiento de los estándares de calidad de los CIBV del área urbana y el CIBV del área rural del cantón Azogues.

Resultado final de los CIBV del área urbana	Resultado final de los CIBV del área rural
84.49%	87.76%

Fuente: Formulario de recolección de datos.

Autoras: Rocío Quintuña, Ivannya Tinoco

Interpretación y análisis: Los CIBV del cantón Azogues del área urbana cumple un 84.49%, y en el área rural un 87.76%.



CAPÍTULO VI

6. DISCUSIÓN.

Los Centros Infantiles del Buen Vivir y sobre todo su calidad de servicio se han convertido en un objetivo de la educación del estado ecuatoriano; la presente investigación fue realizada en todos los Centros Infantiles del Buen Vivir del cantón Azogues y se determinó el cumplimiento o no de los estándares de calidad.

Esta investigación se basó en medir el cumplimiento de la Norma Técnica de Desarrollo Infantil (2014) para el funcionamiento de los CIBV, en nuestro estudio se pudo constatar que los 6 Centros Infantiles evaluados se encuentran en el rango medio (65% - 89%), equivalente a **Centro en proceso de permiso/Se puede continuar con el permiso**, el cual se correlaciona con un estudio realizado por Pintado & Vele en el 2010, en el cantón Cuenca titulado *“Evaluación de la calidad de atención temprana de 15 centro de desarrollo infantil privados del área urbana central del cantón cuenca para niños y niñas de 0 a 5 años de edad con retrasos del desarrollo con o sin discapacidad”*²⁰ donde indicaron que, la calidad de atención en los centros infantiles privados es buena en un 73.33%; sin embargo nuestro estudio difiere con otro desarrollado en el mismo año y ciudad titulado *“Evaluación de la calidad de atención temprana en 11 centros de desarrollo infantil privados para niños y niñas de 0 a 5 años de edad con trastornos del desarrollo con o sin discapacidad del área urbana periférica del cantón cuenca”*²¹; pues, según Naranjo, León & Peralta revelaron que, de 11 centros infantiles privados el 54.55% brindan una buena atención.

En virtud de los resultados obtenidos, el promedio total de los componentes de todos los CIBV en cuanto a: participación familiar cumple en un 100%; proceso



socio educativo un 87.50%; salud preventiva 100%; talento humano un 81.25%; infraestructura un 84.73%; y el componente de administración y gestión en un 50%. Sin embargo varía con los resultados obtenidos en el estudio de Vintimilla & Muñoz con los siguientes promedios: en gestión familiar con 96.70%; proceso educativo un 81.50%; salud un 88.30%; talento humano un 87.50%; infraestructura un 73.80% y en administración un 92%.²²

En cuanto al cumplimiento de los estándares de nuestro estudio en el área rural cumple con el 87.76% y en el área urbana cumple en un 84.49%; contrario al estudio de Vintimilla & Muñoz realizado en el cantón Cuenca en el 2017, pues indica que; de los 10 centros evaluados, cinco centros del área urbana cumplen con los Estándares de calidad equivalente a un 85% en comparación a los cinco restantes que pertenecen al área rural representando un 80%.²²

Sin embargo, a partir del 2015 en el estudio estándares de calidad de los CIBV según Araujo señaló que, los centros se encuentran atravesando la etapa inicial del proceso de mejora y consolidación de su calidad,²³ motivos de este estudio.



CAPÍTULO VII

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

7.1 CONCLUSIONES.

A partir de los objetivos planteados y los resultados obtenidos, la presente investigación concluye lo siguiente:

1. Luego de aplicar la Norma Técnica en los Centros Infantiles del Buen Vivir presentan los siguientes resultados:
 - El CIBV Cesar Molina cumple con el 100% en el componente de participación familiar, 87,50% en proceso socio educativo, 100% en salud preventiva, 87,50% en talento humano, 91,67% en infraestructura y 50% en administración y gestión, cumpliendo con un promedio final de 87,76% (43 de 49 estándares)
 - CIBV Los Gorriones cumple con el 100% en el componente de participación familiar, 87,50% en proceso socio educativo, 100% en salud preventiva, 87,50% en talento humano, 91.67% en infraestructura y 50% en administración y gestión, cumpliendo con un promedio final de 87,76% (43 de 49 estándares)
 - CIBV Lolita Andrade cumple con el 100% en el componente de participación familiar, 87.50% en proceso socio educativo, 100% en salud preventiva, 75% en talento humano, 91.67% en infraestructura y 50% en administración y gestión, cumpliendo con un promedio final de 85,71% (42 de 49 estándares)
 - CIBV Paraíso 4 cumple con el 100% en el componente de participación familiar, 87.50% en proceso socio educativo, 100% en salud preventiva, 75% en talento humano, 66,67% en infraestructura y 50% en



- administración y gestión, cumpliendo con un promedio final de 79.59% (39 de 49 estándares)
- CIBV Paraíso 5 cumple con el 100% en el componente de participación familiar, 87,50% en proceso socio educativo, 100% en salud preventiva, 87,50% en talento humano, 91,67% en infraestructura y 50% en administración y gestión, cumpliendo con un promedio final de 87,76% (43 de 49 estándares)
 - CIBV Paraíso 6 cumple con el 100% en el componente de participación familiar, 87,5% en proceso socio educativo, 100% en salud preventiva, 75% en talento humano, 75% en infraestructura y 50% en administración y gestión, cumpliendo con un promedio final de 81,63% (40 de 49 estándares)
2. Al establecer la relación entre las variables obtuvimos que; los centros evaluados cumplen con un promedio del 100% en el componente de participación familiar, 87.50% en proceso socio educativo, 100% en salud preventiva, 81.25% en talento humano, 84.73 en infraestructura y 50% en administración y gestión, por consiguiente todos los Centros Infantiles del Buen Vivir del cantón Azogues tienen un promedio final que se encuentra en el rango medio (65% – 89%), interpretándose como Centro en proceso de permiso / Se puede continuar con el permiso.
 3. Finalmente al relacionar los resultados obtenidos en el área rural y urbana, hemos notado que no existe diferencia significativa en el cumplimiento de los estándares, puesto que la zona rural cumple con el 87,76% y la zona urbana un 84,49%.

Los datos presentados en este estudio pueden servir como base para el seguimiento de la calidad de los servicios y de los resultados en su mejora a lo largo del tiempo.



7.2 RECOMENDACIONES.

- Solicitar a la entidad rectora realizar seguimiento constante del cumplimiento de los estándares de calidad de los CIBV.
- Fomentar la inclusión de niños y niñas con necesidades educativas especiales en las unidades de atención.
- Brindar periódicamente capacitaciones sobre la educación inclusiva mediante adaptaciones curriculares.
- Restaurar los espacios verdes y destinados a la recreación, ofreciendo así un ambiente acogedor y seguro para los niños.
- Implementar baterías sanitarias y lavamanos de tamaño y altura adecuados a los niños.
- Incrementar la frecuencia de las visitas anuales en coordinación con Ministerio de Salud Pública.
- Disponer de instalaciones adaptadas para acoger a personas con discapacidad.



CAPÍTULO VIII

8. BIBLIOGRAFÍA

8.1 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. MIES. Modelo de Gestión de Desarrollo Infantil Integral. [Internet]. Ecuador: MIES; 2013 [Fecha de consulta 30 junio del 2017] Disponible en: <http://www.inclusion.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2013/11/Modelo-de-Gesti%C3%B3n-DII.pdf>
2. SENPLADES. Informe de seguimiento y evaluación de la calidad de servicios públicos del programa desarrollo infantil zona 4- pacífico. [Internet]. Ecuador: SENPLADES; 2011 [Fecha de consulta 30 junio del 2017] Disponible en: file:///C:/Users/PC3/Downloads/4_Calidad%20de%20SP%20Desarrollo%20Infantil.pdf
3. Camacho C. Entornos físicos, sociales y sanitarios de los CIBV encargados del cuidado de niños de 06 meses a 5 años de edad del barrio urbano marginal de la rivera del rivera del rio esmeraldas parroquia Bartolomé Ruíz de la ciudad de esmeraldas en el periodo de enero hasta julio 2012. [Tesis pregrado]. Esmeraldas: Universidad Católica del Ecuador Sede Esmeraldas; 2012. Disponible en: <https://repositorio.pucese.edu.ec/bitstream/123456789/158/1/CAMACHO%20PORTOCARRERO%20CINDY.pdf>
4. MIES. Política Pública de Desarrollo Infantil Integral. [Internet]. Ecuador: MIES; 2011 [Fecha de consulta 30 junio del 2017] Disponible en: <https://www.inclusion.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2013/11/Libro-de-Pol%C3%ADticas-P%C3%ABlicas.pdf>



5. Plan del Buen Vivir 2013-2017. [Internet] [Fecha de consulta 30 junio del 2017] Disponible en: https://www.unicef.org/ecuador/Plan_Nacional_Buen_Vivir_2013-2017.pdf
6. Guía teórica - metodológica CIBV. Servicio de Centros Infantiles del Buen Vivir. [Internet]. 2013 [Fecha de consulta 30 junio del 2017] Disponible en: <https://www.inclusion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/11/Gu%C3%ADa-TEORICA-METODOLOGICO-CIBV.pdf>
7. Constitución de la República del Ecuador. No.449 [Internet]. 2008 [Fecha de consulta 30 junio del 2017] Disponible en: <https://www.cec-epn.edu.ec/wp-content/uploads/2016/03/Constitucion.pdf>
8. UNICEF. SENPLADES. Evaluación sumativa de los servicios de desarrollo infantil de los Centros Infantiles del Buen Vivir (CIBV) y Creciendo con Nuestros Hijos (CNH). [Internet] 2016 [Fecha de consulta 30 junio del 2017] Disponible en: https://www.unicef.org/evaldatabase/files/Informe_revisado_estilo_V8_Ecuador_2017-001.pdf
9. MIEEspacio. Revista del Ministerio de Inclusión Económica y Social. [Internet] 2013 [Fecha de consulta 30 junio del 2017] Disponible en: <https://www.inclusion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/10/MP.pdf>
10. Guía para la metodología de cálculo de costos de calidad y no calidad. Manual metodológico. [Internet] Colombia [Fecha de consulta 30 junio del 2017] Disponible en: https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/CA/Costos_de_No_calidad.pdf
11. Marco F. Calidad del cuidado y la educación para la primera infancia en América Latina: Igualdad para hoy y mañana. Naciones Unidas. 2014 [Internet] [Fecha de consulta 30 junio del 2017]; ISSN 1564-4162 Disponible en: http://es.iipi.cl/documentos_sitio/15996_estandares_calidad_politicas_cuidado_CEPAL.pdf



12. Estándares de desempeño profesional directivo. Propuesta para la discusión ciudadana. 2011 [Internet] [Fecha de consulta 30 junio del 2017] Disponible en: https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/08/Estandares_Desempeno_Directivo_Propedeutico.pdf
13. Ministerio de Educación. Estándares de Calidad Educativa. Ecuador 2012 [Internet] [Fecha de consulta 30 junio del 2017] Disponible en: https://educacion.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2013/03/estandares_2012.pdf
14. ¿Cómo promover servicios de cuidado infantil de alta calidad a escala en América Latina? 2017 [Internet] [Fecha de consulta 30 junio del 2017] Disponible en: https://bernardvanleer.org/app/uploads/2017/06/EPI17_14_Araujo.pdf
15. Bedregal P, Gertner G, Johannsen J, Martínez S. Centros infantiles en Bolivia: atención, infraestructura y calidad de servicios de desarrollo infantil. 2016 [Internet] [Fecha de consulta 30 junio del 2017] Disponible en: <https://publications.iadb.org/bitstream/handle/11319/8035/Centros-infantiles-en-Bolivia-Atencion-infraestructura-y-calidad-de-servicios-de-desarrollo-infantil.pdf?sequence=1>
16. López Boo, Araujo. M, Tomé. R; ¿Cómo se mide la calidad de los servicios de cuidado infantil?; Guía de Herramientas. 2016 [Internet]: 15-18 [Fecha de consulta 30 junio del 2017] Disponible en: <https://publications.iadb.org/bitstream/handle/11319/7432/C%C3%B3mo-se-mide-la-calidad-de-los-servicios-de-cuidado-infantil.pdf?sequence=1>
17. MIES. Norma Técnica de Desarrollo Infantil Integral. 2014 [Internet] [Fecha de consulta 30 junio del 2017] Disponible en: <http://www.inclusion.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2014/03/Visita-Previa-Norma-Te%CC%81cnica-CIBV-15x21-32-pag-Final-05-03-142.pdf>
18. Manual de Estándares de los Centros de Atención Infantil Temprana. Junta de Andalucía. 2012 [Internet] [Fecha de consulta 30 junio del



- 2017] Depósito Legal 3727-2012 Disponible en:
http://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/Manual_de_estandares_Centros_Atencion_Infantil_Temprana_ME12_1_02.pdf
19. Inclusion.gob.ec [Internet]. Ecuador; 2013 [Fecha de consulta 2 septiembre 2017]. Disponible en: <https://www.inclusion.gob.ec/11253/>
20. Pintado F, Vele J. Evaluación de la Calidad de Atención de 15 Centro de Desarrollo Infantil Privados del Área Urbana Central del Cantón Cuenca para niños y niñas de 0 a 5 años de edad con Retrasos del Desarrollo con o sin Discapacidad. [Tesis pregrado] Cuenca: Universidad de Cuenca; 2010 Disponible en: <http://dspace.ucuenca.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/3782/1/TECE26.pdf>
21. Naranjo. A, León. N, Peralta. J; Evaluación de la Calidad de Atención Temprana en 11 Centros de Desarrollo infantil privados para niños y niñas de 0 5 años de edad con Trastornos del Desarrollo con o sin Discapacidad del área urbana periférica del cantón Cuenca. [Tesis pregrado] Cuenca: Universidad de Cuenca; 2010 Disponible en: <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/3783/1/TECE27.pdf>
22. Vintimilla E, Muñoz E. Estándares de Calidad de los Centros Infantiles del Buen Vivir del cantón. Cuenca 2017. [Tesis pregrado] Cuenca: Universidad de Cuenca; 2017 Disponible en: <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/29616/1/PROYECTO%20DE%20INVESTIGACION.pdf>
23. Araujo M (et al). La calidad de los Centros Infantiles del Buen Vivir en Ecuador. BID. Ecuador 2015 [Internet]:2-5 [Fecha de marzo 20 junio del 2017] Disponible en: <https://publications.iadb.org/bitstream/handle/11319/7251/La-calidad-de-los-Centros-Infantiles-del-Buen-Vivir-en-Ecuador.pdf?sequence=1>
24. Cantos S. Análisis del cumplimiento de los estándares de calidad educativa en los Centros Infantiles del Buen Vivir en la ciudad de Guayaquil. [Tesis pregrado] Guayaquil: Universidad de Guayaquil; 2017 Disponible en:



<http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/25300/1/AN%C3%81LISIS%20DEL%20CUMPLIMIENTO%20DE%20LOS%20EST%C3%81NDARES%20DE%20CALIDAD%20EDUCATIVA%20EN%20LOS%20CENTROS%20INFANTILES%20DEL%20BUEN%20VIVIR%20EN%20LA%20CIUDAD%20DE%20GUAYAQUIL%20SARA%20CANTOS.pdf>

8.2 BIBLIOGRAFÍA GENERAL

25. Pizarro P, Espinoza V. ¿Calidad en la formación inicial docente? análisis de los nuevos estándares de la educación de párvulos en Chile. [Internet]. 2016 [Fecha de consulta: 20 enero 2018]; 55 (1): 152-167 ISBN: 0716-0488 Disponible en: <http://www.perspectivaeducacional.cl/index.php/peducacional/article/viewFile/383/193>
26. Representaciones sociales sobre la calidad y los sistemas de evaluación de la calidad parvularia. Agencia de calidad de la Educación. [Internet] 2015 [Fecha de consulta: 20 enero de 2018] Disponible en: http://archivos.agenciaeducacion.cl/Representaciones_Sociales_sobre_Calidad_Educacion_Parvularia.pdf
27. Gómez. CI. Orientaciones para el cumplimiento de las condiciones de calidad en la modalidad institucional de educación inicial. [Internet] 2014 [Fecha de consulta: 20 enero de 2018] ISBN: 167357 Disponible en: http://www.colombiaaprende.edu.co/html/familia/1597/articles-341487_guia51.pdf
28. Araujo M, Dormal M, Schady N. La calidad de los jardines de cuidado infantil y el desarrollo infantil. BID [Internet] 2017 [Fecha de consulta: 20 enero de 2018] Disponible en: <https://www.econstor.eu/bitstream/10419/173852/1/IDB-WP-779es.pdf>
29. La atención integral en los centros infantiles del buen vivir de Ecuador para la primera infancia. Infancia plena de 0 a 5 su futuro es hoy.



- [diapositivas].Ecuador 2014. [Fecha de consulta: 20 enero de 2018]
Disponble en: <http://www.todaunavida.gob.ec/wp-content/uploads/2014/05/Presentacion-CIBV-6.2.2014.pdf>
30. Manual para la atención de la primera infancia en la educación no formal. 2014. [Fecha de consulta: 20 enero de 2018] ISBN 978-99967-729-2-4. Disponble en: <http://www.dequeni.org.py/userfiles/files/2014%20MANUAL%20PARA%20ATENCI%C3%93N%20DE%20LA%20PRIMERA%20INFANCI%A%20EN%20LA%20EDUCACI%C3%93N%20NO%20FORMAL%283%29.PDF>
31. Meneses Y, Aullon J, Gasca L. Medición del impacto generado a las familias usuarias del programa centro de desarrollo integral nueva Colombia de Florencia Caquetá, en cobertura, eficiencia y eficiencia en los servicios; Rev. FACCEA [Internet]. 2013 [Fecha de consulta: 20 enero de 2018]; 3(2): 1-9 Disponble en: <http://www.udla.edu.co/revistas/index.php/faccea/article/viewFile/317/311>
32. León A. Cuarto Informe del Estado de la Educación. La evaluación en la educación preescolar como instrumento para el mejoramiento de la calidad. [Internet] 2012 [Fecha de consulta: 20 enero de 2018] Disponble en: https://estadonacion.or.cr/files/biblioteca_virtual/educacion/004/leon-evaluacion-preescolar.pdf
33. Romero R, Gálvez P, Sánchez E. Estudio sobre la calidad de servicio percibida por los usuarios del centro de atención infantil temprana de AMAPPACE [Internet] 2014 [Fecha de consulta: 20 enero de 2018] Disponble en: https://noticiasamappace.files.wordpress.com/2014/06/informe_cait_a_mappace-8-6-20141-ac3b1o-2013-uma.pdf
34. Romero R, Morales V, Hernández A. Generalizabilidad y optimización en la evaluación de la calidad de los Centros de Atención Infantil Temprana. [Internet]. 2015 [Fecha de consulta: 20



- enero de 2018];14 (3) ISSN 1657-9267 Disponible en:
<http://www.scielo.org.co/pdf/rups/v14n3/v14n3a18.pdf>
35. Romero R, et al. Percepción de la calidad en Centros de Atención Temprana: Resultados de un análisis comparativo. Escritos de Psicología. [Internet]. 2015 [Fecha de consulta: 20 enero de 2018]; 8 (2) ISSN 1989-3809 Disponible en:
<http://scielo.isciii.es/pdf/ep/v8n2/informe4.pdf>
36. Romero R, Morales V, Hernández A. Desarrollo de una herramienta para la evaluación de la calidad percibida en los centros de atención infantil temprana. Anales de Psicología. [Internet]. 2015 [Fecha de consulta: 20 enero de 2018]; 31 ISSN 1695-2294 Disponible en:
<http://www.redalyc.org/pdf/167/16732936014.pdf>
37. Araujo M, López- Boo FI, Puyana J. Panorama sobre los servicios de desarrollo infantil en América Latina y el Caribe. BID [Internet] 2013 [Fecha de consulta: 20 enero de 2018] Disponible en:
<http://mides.fic.edu.uy:8080/jspui/bitstream/123456789/261/1/Araujo%20Maria%20Caridad%2C%20LopeBoo%20Flores%2C%20Puyana%20Juan%20Manuel-Panorama%20sobre%20los%20servicios%20de%20desarrollo%20infantil%20en%20America%20Latina%20y%20el%20Caribe.pdf>
38. Crecer juntos para la primera infancia. Encuentro Regional de Políticas Integrales. UNICEF. [Internet]. 2012 [Fecha de consulta: 20 enero de 2018] ISBN: 978-92-806-4675-7 Disponible en:
https://www.unicef.org/ecuador/educacion_Libro_primera_infancia.pdf
39. Bravo A. Formación especializada del educador de párvulos y calidad educativa del ambiente en salas del nivel sala cuna. Rev. de Inv. [Internet] 2015 [Fecha de consulta: 20 enero de 2018]; 39 (86): 63-82 ISSN: 0798-0329 Disponible en:
<http://www.redalyc.org/pdf/3761/376144131004.pdf>
40. García S, Maldonado D, Rodríguez C. Propuestas para el mejoramiento de la calidad de la educación preescolar, básica y media en Colombia. Cuadernos Fedesarrollo [Internet]. 2014 [Fecha de consulta: 20 enero de 2018] (49) Disponible en:



<http://www.todosporlaeducacion.co/colombia/images/sampled/DOCUMENTOS/Cuaderno-49-Educacion.pdf>

41. Seguel X, Edwards M, Hurtado M. ¿Qué efectos tiene asistir a la cuna y jardín infantil desde los tres meses hasta los cuatro años de edad? Estudio longitudinal en la junta nacional de jardines infantiles. [Internet]. 2012 [Fecha de consulta: 20 enero de 2018]; 21 (2) ISSN 0717-0297. Disponible en: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/psykhe/v21n2/art08.pdf>
42. Bravo A, Morales H. Caracterización de educadoras de párvulos que se desempeñan en el nivel sala cuna en una muestra de jardines infantiles de concepción, Chile. Revista Electrónica Actualidades Investigativas en Educación. [Internet]. 2012 [Fecha de consulta: 20 enero de 2018]; 12 (2) ISSN: 1409-4703 Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/447/44723437009.pdf>
43. Situación educativa de América Latina y el Caribe: Hacia la educación de calidad para todos al 2015. UNESCO [Internet] 2013 [Fecha de consulta: 20 enero de 2018] Disponible en: <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/images/SITIED-espanol.pdf>
44. Informe final de evaluación programa jardín infantil JUNJI. Ministerio de educación Junta Nacional de Jardines Infantiles. [Internet] 2015 [Fecha de consulta: 20 enero de 2018] Disponible en: https://centroestudios.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/100/2017/07/articles-139826_informe_final_-_Jard%C3%83%C2%ADn-Infantil-JUNJI.pdf
45. Estándares técnicos para la calidad de la educación inicial. Secretaria distrital de integración social. [Internet] 2017 [Fecha de consulta: 20 enero de 2018] Disponible en: http://serviciosociales.integracionsocial.gov.co/SIRSS/adminVerBLOB?tabla=T_NORMATIVIDAD&p_NORM_ID=421&inputfileext=NORM_FILE_EXT&f_NORM_FILE=X
46. Guías técnicas para el cumplimiento de las condiciones de calidad en modalidades de educación inicial. [Internet] 2014 [Fecha de consulta:



- 20 enero de 2018] ISBN 9789586916479 Disponible:
<http://www.deceroasiempre.gov.co/Prensa/CDocumentacionDocs/Guia-N53-Guias-tecnicas-cumplimiento-condiciones-calidad-modalidades-educacion-inicial.pdf>
47. Modalidades y condiciones de calidad para la educación inicial. [Internet]. 2014 [Fecha de consulta: 20 enero de 2018] ISBN 167355 Disponible en:
https://www.colombiaaprende.edu.co/html/familia/1597/articles-341487_guia50.pdf
48. La calidad de los servicios de desarrollo infantil en América Latina. [Internet]. 2017 [Fecha de consulta: 20 enero de 2018] Disponible en:
<https://publications.iadb.org/bitstream/handle/11319/8277/La-calidad-de-los-servicios-de-desarrollo-infantil-en-America-Latina-Una-agenda-para-el-cambio.pdf?sequence=3&isAllowed=y>
49. Araujo M. ¿Cómo promover servicios de cuidado infantil de alta calidad a escala en América Latina? [Internet] 2017 [Fecha de consulta: 20 enero de 2018] Disponible en:
https://bernardvanleer.org/app/uploads/2017/06/EPI17_14_Araujo.pdf
50. Modelo de gestión de calidad para centros de educación inicial. [Internet]. 2012 [Fecha de consulta: 20 enero de 2018] Disponible en:
<http://gestionyliderazgosek.pbworks.com/w/file/attach/70597832/Indicadores-Modelo-Gestion-Educativa-jardines-infantiles.pdf>
51. Acreditación en educación parvularia: ¿oportunidades para avanzar en calidad? [Internet]. 2013 [Fecha de consulta: 20 enero de 2018] Disponible en:
file:///C:/Users/Usuario/Downloads/otros_2013CiclosDialogo_Maria_Isabel_Diaz.pdf
52. Bernal. R; Diagnóstico y recomendaciones para la atención de calidad a la primera infancia en Colombia. Cuadernos Fedesarrollo. [Internet]. 2014 [Fecha de consulta: 20 enero de 2018] Disponible en:
<http://www.todosporlaeducacion.co/colombia/images/sampledata/documentos/Cuaderno51-Infancia.pdf>



53. Desarrollo integral en la primera infancia. Modalidad de educación inicial centros de desarrollo infantil. Comisión intersectorial para la atención de la primera infancia de cero a siempre. [Internet] 2012 [Fecha de consulta: 25 abril de 2018] Disponible en: http://www.colombiaaprende.edu.co/html/familia/1597/articles-305302_recurso_Calidad.pdf
54. Ministerio de desarrollo social. Estándares de inclusión para los centros de desarrollo infantil. [Internet]. 2015 [Fecha de consulta: 25 abril de 2018] Disponible en: <https://www.desarrollosocial.gob.ar/wp-content/uploads/2015/10/Estandares-de-inclusion-COCEDIC-Consejo-federal.pdf>
55. Estándares diseño arquitectónico de jardines infantiles y salas cunas meta presidencial 2014 – 2018. [Internet]. 2014 [Fecha de consulta: 25 abril de 2018] Disponible en: https://www.bienestarmada.cl/prontus_bienestar/site/artic/20170427/asocfile/20170427074152/instructivo_resumen_pam_cr_primera_parte.pdf
56. Araujo M, López-Boo FL. Los servicios de cuidado infantil en América Latina y el Caribe. [Internet]. 2015 [Fecha de consulta: 25 abril de 2018]; 82 (2) (326) ISSN: 0041-3011 Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/313/31342333001.pdf>
57. Manual de orientaciones para la autorización de funcionamiento de establecimientos de educación parvularia. Reforma Educacional. [Internet]. 2018 [Fecha de consulta: 25 abril de 2018] Disponible en: <https://parvularia.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/34/2018/02/Manual-AF-SdEP-08-02-2018.pdf>
58. Orientaciones funcionamiento jardines infantiles F.F.A.A y carabineros de Chile. Nueva normativa para una educación de calidad. [Internet]. 2017 [Fecha de consulta: 25 abril de 2018] Disponible en: https://www.bienestarmada.cl/prontus_bienestar/site/artic/20170705/asocfile/20170705143053/quia_epa.pdf



59. Guía de control normativo. Departamento de calidad y control normativo. [Internet]. 2015 [Fecha de consulta: 25 abril de 2018] Disponible en: http://gobiernotransparente.junji.gob.cl/SiteAssets/JUNJI/documentos/2015/autorizacion_normativa/G-SAN-01%20Gu%C3%ADa%20de%20Control%20Normativo.pdf
60. Análisis y propuestas de mejora al diseño del modelo del servicio de cuidado diurno del programa nacional cuna más de Perú. [Tesis pregrado] Universidad de Chile; 2015 [Internet] Disponible en: <http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/137788/Analisis-y-propuestas-de-mejora-al-diseno-del-modelo-del-servicio-de-cuidado-diurno-del-Programa-Nacional-Cuna.pdf?sequence=1>
61. Estudio de red de Educación preescolar en la comuna de Santiago. [Internet]. 2014 [Fecha de consulta: 25 abril de 2018] Disponible en: <http://www.observatoriosantiago.cl/wp-content/uploads/2014/09/Informe-1-Red-Preescolar-Comuna-de-Santiago.pdf>
62. Modelo de atención con enfoque integral para la Educación Inicial. [Internet]. 2013 [Fecha de consulta: 25 abril de 2018] ISBN: 978-607-467-399-9 Disponible en: http://www.siteal.iipe.unesco.org/sites/default/files/mex_educacion_inicial.pdf
63. Pedraja-Rejas L, et al. Calidad de la formación inicial docente: evidencia empírica en las universidades chilenas. [Internet]. 2012 [Fecha de consulta: 25 abril de 2018]; 5(4): 15-26 ISSN: 0718-5006 Disponible en: https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-50062012000400003
64. Servicios de cuidado infantil: condiciones de calidad y resultados. Proyecto Desarrolla. Uruguay. [Internet]. 2010 [Fecha de consulta: 25 abril de 2018] Disponible en: <http://pituco.com.uy/pdf/Librillo%20Servicios%20de%20cuidado%20infantil.pdf>



65. Situación actual de la primera de la infancia y perspectivas de la atención integral en el Paraguay. [Internet]. 2011 [Fecha de consulta: 25 abril de 2018] ISBN: 978-99967-643-1-8 Disponible en: https://www.unicef.org/paraguay/spanish/py_resources_diagnostico_1aInfancia.pdf
66. Pacto Social por la Educación. Informe de balance y cierre del plan nacional decenal de educación 2006 – 2016. Ministerio de Educación Nacional – Bogotá, 2017. [Internet]. 2017 [Fecha de consulta: 25 abril de 2018] Disponible en: <http://www.plandecenal.edu.co/cms/media/herramientas/Documento%20Cierre%20Plan%20Decenal.pdf>
67. Plan nacional de desarrolla integral de la primera infancia. [Internet]. 2011 [Fecha de consulta: 25 abril de 2018] ISBN: 978-99967-643-0-1 Disponible en: https://www.unicef.org/paraguay/spanish/py_resources_PlanNacional_1aInfancia2.pdf
68. Ministerio de Educación Nacional. Informe al congreso de la república. [Internet]. 2017 [Fecha de consulta: 25 abril de 2018] Disponible en: https://www.mineduccion.gov.co/1759/articles-360118_recurso_3.pdf
69. Navarro FI. Estándares de cuidado infantil y educación inicial en América Latina. [Internet]. 2014 [Fecha de consulta: 25 abril de 2018] Disponible en: <http://reciprocamente.eurosocial-ii.eu/assets/estandares-de-cuidado-infantil-y-educacion-inicial-en-america-latina.pdf>
70. Lineamiento técnico para la atención a la primera infancia. [Internet]. 2017 [Fecha de consulta: 25 abril de 2018] Disponible en: https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/lm5.pp_lineamiento_tecnico_para_la_atencion_a_la_primera_infancia_v2.pdf
71. Avances y desafíos en desarrollo infantil en América Latina. [diapositiva]. 2017 [Internet] 39 diapositivas. [Fecha de consulta: 25 abril de 2018] Disponible en:



http://sitios.dif.gob.mx/seminario_dit/wp-content/uploads/2017/07/12CaridadAraujoBID.pdf

72. Herrera. A, Luengo A, Parada C, Rodríguez N, Vega M. Concepciones sobre la calidad educativa de una sala cuna: la perspectiva de distintos actores educativos, en dos jardines infantiles de comunas del gran concepción. [Tesis pregrado]. Concepción: Universidad Católica de la Santísima Concepción; 2017. Disponible en:

<http://repositoriodigital.ucsc.cl/bitstream/handle/25022009/1292/Daniel%20Herrera%20P..pdf?sequence=1&isAllowed=y>

73. Bravo N, Lazo T, Reinoso N. Evaluación de la Calidad de Atención Temprana de Nueve Centros de Desarrollo Infantil del Instituto de la Niñez y la Familia INFA para niños y niñas de 0 a 5 años de edad del Área Urbana del Cantón Cuenca Enero a Junio 2009. [Tesis pregrado]. Cuenca: Universidad de Cuenca; 2010 Disponible en: <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/3757/1/TECE29.pdf>

74. Toledo J, Vélez P. Evaluación de la Calidad de Atención Temprana de Nueve Centros de Desarrollo Infantil del “INFA” para niños y niñas de 0 a 5 años de edad del Área Urbana del Cantón Cuenca Enero a Junio 2009. . [Tesis pregrado]. Cuenca: Universidad de Cuenca; 2010 Disponible en: <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/3758/1/TECE30.pdf>

75. León A, Rodríguez R, Vanegas M. Evaluación de la Calidad de Atención Temprana de 8 Centros de Desarrollo Infantil Fiscales para niños y niñas de 0 a 5 años de edad del Área Urbana del Cantón Cuenca Enero a Junio 2009. [Tesis pregrado]. Cuenca: Universidad de Cuenca.; 2010 Disponible en: <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/3781/1/TECE25.pdf>

76. Quezada M. La población con discapacidad incluida en los Centros Infantiles del Buen Vivir e Instituciones Educativas, fiscales urbanas



- del cantón Cuenca, 2014. [Tesis doctoral]. Cuenca: Universidad del Azuay. 2014 Disponible en: <http://dspace.uazuay.edu.ec/bitstream/datos/5142/1/11573.pdf>
77. Helmerhorst K. O. W. Child care quality in the Netherlands: From quality assessment to intervention. [Internet]. 2014 [Fecha de consulta: 25 abril de 2018] Disponible en: <https://www.uva.nl/search?q=Child+care+quality+in+the+Netherlands%3A+From+quality+assessment+to+intervention%20>
78. Guerra E. L a calidad del servicio educativo y de atención de los centros infantiles del buen vivir, perspectivas y expectativas de los padres de familia. Estudio de caso en el CIBV “Soldaditos de Jesús” del barrio la Florida, parroquia el Jordán, cantón Otavalo, provincia de Imbabura. [Tesis pregrado]. Otavalo: Universidad Politécnica Salesiana; 2012. Disponible en: <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/7739/1/UPS-QT06470.pdf>
79. Requisitos mínimos para acceder a la autorización. CCEPI. [Internet]. [Fecha de consulta: 25 abril de 2018] Disponible en: http://educacion.mec.gub.uy/innovaportal/file/3053/1/requisitos_ccepi.pdf



CAPÍTULO IX

9. ANEXOS

ANEXO 1. NORMA TECNICA DEL DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL



Contenido

Introducción	7
Objeto de la norma	7
Política pública de Desarrollo Infantil Integral	7
Modalidad de atención de los Centros de Desarrollo Infantil Integral	7
Tipo de prestación del servicio	8
Población objetivo	8
Componentes de calidad	8
1. Participación familiar, comunidad y redes sociales	9
Estándar 1: Conformación del comité de padres y madres de familia	9
Estándar 2: Planificación de actividades del comité de padres y madres de familia	9
Estándar 3: Participación y redes sociales	10
Estándar 4: Inscripción en el Registro Civil	10
Estándar 5: Restitución de derechos	10
2. Proceso socio - educativo	10
Estándar 6: Plan educativo	10
Estándar 7: Planificación curricular	11
Estándar 8: Prácticas de cuidado	11
Estándar 9: Organización de la jornada y horario de atención	11
Estándar 10: Recursos técnicos y didácticos	11
Estándar 11: Atención inclusiva	12
Estándar 12: Actividades del personal	12
Estándar 13: Prohibición de actividades discriminatorias	12
3. Salud preventiva, alimentación y nutrición	12
Estándar 14: Control de peso y talla	12
Estándar 15: Alimentación saludable	12
Estándar 16: Buenas prácticas alimenticias	15
Estándar 17: Externalización de la alimentación	17
Estándar 18: Remisión de casos	18
Estándar 19: Suplementación nutricional	19
Estándar 20: Controles de salud	19
Estándar 21: Limpieza e higiene de las instalaciones	19
Estándar 22: Limpieza e higiene personal	19
Estándar 23: Administración de medicamentos	19

Doris Soliz Carrión
MINISTRA DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Lenin Cadena Minotta
VICEMINISTRO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL, CICLO DE VIDA Y FAMILIA

Patricia Cervantes Baquero
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL

Dirección Nacional de Comunicación Social

Ministerio de Inclusión Económica y Social
Quito, 2014

4. Talento humano	17
Estándar 24: Conformación del equipo	17
Estándar 25: Perfiles del equipo	17
Estándar 26: Formación continua y profesionalización	17
Estándar 27: Funciones del personal	18
Estándar 28: Excepciones	19
Estándar 29: Evaluación	19
Estándar 30: Contratación del personal	19
Estándar 31: Cuidado al personal	20
5. Infraestructura, ambiente educativo y protector	20
Estándar 32: Terreno	20
Estándar 33: Metros cuadrados por niña/o	20
Estándar 34: Distribución del espacio	20
Estándar 35: Baterías sanitarias	20
Estándar 36: Área de alimentación	21
Estándar 37: Área de salud	21
Estándar 38: Área administrativa	21
Estándar 39: Área de cocina para manejo de alimentos	21
Estándar 40: Servicios básicos	21
Estándar 41: Diferenciación del espacio por grupo edad	21
Estándar 42: Plan de gestión de riesgos	21
Estándar 43: Plan de prevención de riesgos	22
6. Administración y gestión	22
Estándar 44: Permiso de funcionamiento	22
Estándar 45: Servicio de transporte	22
Estándar 46: Período de receso	22
Estándar 47: Vinculación con Bono de Desarrollo Humano	23
Estándar 48: Becas	23
Estándar 49: Respaldo de archivos	23

Introducción

Con el objetivo de garantizar la calidad de la prestación de los servicios de Desarrollo Infantil Integral, se diseña la presente norma técnica con sus respectivos estándares de calidad.

Desarrollo Infantil Integral se define como el conjunto de acciones articuladas, orientadas a asegurar el proceso de crecimiento, maduración, desarrollo de las capacidades y potencialidades de las niñas y los niños, dentro de un entorno familiar, educativo, social y comunitario, satisfaciendo de esta manera sus necesidades afectivo-emocionales y culturales.

Objeto de la norma

La presente norma técnica, de obligatorio cumplimiento, tiene el propósito normalizar y estandarizar la prestación de servicios para el desarrollo integral de niñas y niños de 45 días a 36 meses de edad, en las modalidades de atención de carácter público y privado.

Política pública de Desarrollo Infantil Integral

El Ministerio de Inclusión Económica y Social - MIES, entidad rectora en temas de niñez, establece como política pública prioritaria el aseguramiento del desarrollo integral de las niñas y los niños en corresponsabilidad con la familia, la comunidad y otras instancias institucionales a nivel central y desconcentrado, en conformidad a lo dispuesto por los artículos 44 y 46, numeral 1 de la Constitución de la República; el objetivo 2, política 2.9 y meta 2.6, del Plan Nacional para el Buen Vivir; y, el Código de la Niñez y la Adolescencia. La estrategia de primera infancia organiza a los servicios de desarrollo infantil públicos y privados asegurando a niñas y niños menores de 3 años el acceso, cobertura y calidad de los servicios de salud, educación e inclusión económica social, promoviendo la responsabilidad de la familia y comunidad.

Modalidad de atención de los Centros de Desarrollo Infantil Integral

Para la prestación de los servicios de Desarrollo Infantil Integral, en la modalidad institucionalizada, la prestación de servicios opera a través de dos tipos:

- Centros Infantiles del Buen Vivir - CIBV
- Centros de Desarrollo Infantil - CDI

En adelante se denominarán unidades de atención de Desarrollo Infantil Integral.



Tipo de prestación del servicio

Los Centros Infantiles del Buen Vivir - CIBV- son servicios de atención ejecutados por el MIES, sea de administración directa o a través de convenios, dirigido a niñas y niños de 12 a 36 meses de edad, incluyen acciones de salud preventiva, alimentación saludable y educación, en corresponsabilidad con la familia y la comunidad y en articulación intersectorial; desde el enfoque de derechos, interculturalidad e intergeneracional.

En un Centro Infantil del Buen Vivir la cobertura mínima es de 40 niñas y niños; operan durante todo el año, con un receso de 15 días en las épocas de vacaciones escolares del ciclo sierra y costa respectivamente, en coordinación con la Subsecretaría de Desarrollo Infantil Integral.

Los Centros de Desarrollo Infantil - CDI - son servicios de atención ejecutados por diversos tipos de organizaciones, tanto privadas como públicas, que cuentan con financiamiento propio, no dependen económicamente del MIES y atienden a niñas y niños desde los 45 días hasta los 36 meses de edad.

Tanto los Centros Infantiles del Buen Vivir como los Centros de Desarrollo Infantil, se conciben como instituciones dirigidas a atender y promover un desarrollo integral de niños y niñas, con el apoyo de profesionales idóneos que orientan y ejecutan procesos educativos integrales.

En lo concerniente a la atención a la diversidad, los servicios institucionalizados de Desarrollo Infantil Integral atenderán a niñas y niños con discapacidad leve o moderada, previo a una evaluación e informe de una entidad autorizada, que garantice un grado de autonomía.

Población objetivo

Los Centros Infantiles del Buen Vivir, atienden a niñas y niños de 12 a 36 meses de edad, se prioriza la población infantil en condiciones de pobreza y/o vulnerabilidad y beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano.

Los Centros de Desarrollo Infantil, atienden a niñas y niños desde los 45 días hasta los 36 meses de edad.

Componentes de calidad

1. Participación familiar, comunidad y redes sociales;
2. Procesos socio - educativo;
3. Salud preventiva, alimentación y nutrición;
4. Talento humano;



5. Infraestructura, ambientes educativos y protectores;
6. Administración y gestión.

1. Participación familiar, comunidad y redes sociales

Las unidades de atención de desarrollo infantil operan bajo la corresponsabilidad de las familias y la comunidad. Para ello se realizan procesos de definición de compromisos, seguimiento, sensibilización y capacitación en espacios de aprendizaje dinámicos y participativos.

Estándar 1: Conformación del comité de padres y madres de familia

La/El coordinadora/or o directora/or de la unidad de atención convoca a una reunión de padres y madres de familia en los primeros 15 días de inicio del año para la conformación del comité de padres y madres de familia, el mismo que está integrado por 1 representante de cada ambiente de aprendizaje o aula, la constitución del comité se registra en un acta debidamente firmada por los asistentes. Se reúne una vez al mes, se llevan actas de registro de las reuniones con las conclusiones y acuerdos establecidos.

Estándar 2: Planificación de actividades del comité de padres y madres de familia

El comité de padres y madres de familia, con el apoyo del coordinadora/or establecen participativamente una planificación anual que incluye:

Capacitación y formación: Para desarrollar competencias parentales y protectoras, nutrición, salud preventiva y otros temas de interés acordados conjuntamente, a través de la realización de talleres, casas abiertas, debates, foros, entre otros.

Prácticas comunitarias: Incluye a las niñas y niños, define las actividades y responsabilidades, los planes de trabajo, los compromisos y el seguimiento a su cumplimiento, sin perjuicio de que las instalaciones de las unidades de atención de desarrollo infantil tipo Centro Infantil del Buen Vivir y puedan ser utilizadas para actividades comunitarias de otra índole.

El comité de padres y madres de familia deberá cumplir las siguientes responsabilidades:

1. Elaborar la planificación participativa anual;
2. Asistir puntualmente a las reuniones mensuales del comité de padres de familia;
3. Participar en la elaboración de planes de mejoramiento y en el logro de los objetivos planteados;



4. Colaborar con la realización de actividades orientadas al fortalecimiento de la unidad de atención;
5. Apoyar las actividades artísticas, culturales y deportivas que organice la unidad de atención, orientadas a promover la corresponsabilidad de las familias y la comunidad;
6. En el caso de los Centros Infantiles del Buen Vivir, apoyar el uso comunitario de la infraestructura pública, para beneficio de la comunidad;
7. Cumplir y hacer cumplir lo establecido en la normativa técnica.

Estándar 3: Participación y redes sociales

En cada unidad de atención de desarrollo infantil se promueve la participación de otras instituciones públicas o privadas, para coordinar acciones que permitan articular servicios, en forma conjunta con el comité de padres y madres de familia. Se cuenta con una red de actores.

Estándar 4: Inscripción en el Registro Civil

Las unidades de atención de desarrollo infantil controlan que las niñas y los niños estén inscritos en el Registro Civil. En caso de no estarlo, se orienta a las familias para que cumplan con este derecho, acompañándolas, si es necesario, en su gestión.

Estándar 5: Restitución de derechos

Las unidades de atención de desarrollo infantil en caso de vulneración de derechos, orientan e informan a las familias sobre las instancias de protección y los procedimientos a seguir para la restitución de derechos.

2. Proceso socio - educativo

Estándar 6: Plan educativo

Las unidades de atención de desarrollo infantil cuentan con un plan educativo en el marco de la política pública y las disposiciones del subnivel 1 del currículo de educación inicial del Ministerio de Educación.

El plan educativo incluye objetivos, actividades, recursos humanos, financieros, técnicos, tecnológicos y resultados esperados. Se realiza en forma anual con la participación de la coordinadora/or o directora/or, comité de padres y madres de familia y se operativiza a partir de planificaciones mensuales.



Estándar 7: Planificación curricular

En las unidades de atención de desarrollo infantil se cuenta con un diagnóstico inicial, una planificación curricular acorde a las necesidades de cada niña o niño, seguimiento y evaluación en el marco del currículo de educación inicial vigente.

Se utilizan herramientas que permiten determinar el nivel de desarrollo de la niña o niño según su edad, de acuerdo a los ámbitos:

- Vinculación emocional y social;
- Descubrimiento del medio natural y cultural;
- Exploración del cuerpo y motricidad;
- Lenguaje verbal y no verbal.

Estándar 8: Prácticas de cuidado

En las unidades de atención de desarrollo infantil se ejecutan acciones permanentes con las niñas, niños y sus familias para fortalecer prácticas de cuidado, cuidado mutuo y con el medio ambiente.

Estándar 9: Organización de la jornada y horario de atención

La jornada diaria de las unidades de atención de desarrollo infantil deberá considerar, de modo básico, los siguientes momentos:

- Actividades de inicio;
- Actividades de desarrollo y recreación;
- Actividades de alimentación, aseo y descanso;
- Actividades de cierre.

Las jornadas se realizarán 5 días por semana, en jornadas parciales de 2 a 4 horas (CDI) o de tiempo completo, 8 horas (CIBV - CDI).

Estándar 10: Recursos técnicos y didácticos

Las unidades de atención de desarrollo infantil disponen de recursos técnicos y didácticos para el logro del alcance de indicadores de las niñas y los niños, por grupos de edad. Material para la estimulación del lenguaje, las motricidades fina y gruesa, pensamiento lógico, y actividades de arte y recreación. Para esto se tiene en cuenta un enfoque inclusivo, intercultural y ambiental.



Estándar 11: Atención inclusiva

La unidad de atención de desarrollo infantil deberá atender a niñas y niños con o sin discapacidad.

Estándar 12: Actividades del personal

El personal de las unidades de atención de desarrollo infantil realiza las siguientes actividades regulares de planificación y gestión institucional:

- Planificación participativa de procesos educativos (diarios, semanales, mensuales, trimestrales y anuales);
- Evaluación diagnóstica, de proceso y final que determine el nivel de logros del niño y niña según su grupo de edad;
- Seguimiento permanente del desarrollo integral de las niñas y niños;
- Generación de espacios de capacitación, círculos de estudio, entre otros, de acuerdo a las necesidades del contexto.

Estándar 13: Prohibición de actividades discriminatorias

En las unidades de atención de desarrollo infantil las niñas y niños participan activamente en el desarrollo de las actividades educativas, sin ningún tipo de discriminación, evitando la promoción de juegos sexistas, reinados de belleza u otros similares.

3. Salud preventiva, alimentación y nutrición

Estándar 14: Control de peso y talla

Las unidades de atención de desarrollo infantil levantan un diagnóstico inicial del estado nutricional de las niñas y niños con indicadores de peso y talla. El control se realiza semestralmente en coordinación con el Ministerio de Salud Pública.

Estándar 15: Alimentación saludable

Las unidades de atención de desarrollo infantil garantizan una alimentación saludable para la nutrición de las niñas y niños de acuerdo a la edad y el estado nutricional, de conformidad con las recomendaciones nutricionales diarias del Ministerio de Salud Pública.

Para las unidades de atención infantil tipo Centros de Desarrollo Infantil (CDI) se considera los parámetros del siguiente cuadro:



Lactancia materna exclusiva para niñas y niños de 0 a 6 meses.

Tabla N°1

Grupo de edad	Tomas al día	Calorías	Observaciones
0 - 5 meses	4 A 5	280 a 350 Kcal	70 kcal por cada toma 100 ml
6 - 8 meses	2 A 3	210 a 315 Kcal	105 Kcal por cada toma de 150 ml
8 - 11 meses	2 A 3	210 a 315 Kcal	105 Kcal por cada toma de 150 ml

Fuente: Ministerio de Salud Pública

El Centro de Desarrollo Infantil debe garantizar el consumo de leche materna exclusiva según recomendaciones del Ministerio de Salud Pública, con la corresponsabilidad de la madre al dejar a su hija e hijo en el centro infantil su leche materna extraída al menos cinco tomas para los menores de cinco meses y 3 tomas para las niñas y niños entre 6 a 11 meses, misma que deberá ser suministrada durante la permanencia en centro.

Lactancia materna y alimentación complementaria para niñas y niños entre los 6 a 11 meses

Tabla N°2

Grupo de edad	Calorías leche materna	Calorías de alimentación complementaria	Calorías totales consumidas en el cdi (70%)
6 - 8 meses	210 a 315 Kcal (2 a 3 tomas)	114 a 210	429
8 - 11 meses	210 a 315 Kcal (2 a 3 tomas)	160 a 265	475

Fuente: Ministerio de Salud Pública

La alimentación complementaria se inicia a partir de los 6 meses de edad y deberá continuar con la lactancia materna de las niñas y niños entre los 6 a 11 meses de edad, para lo cual las madres deberán dejar en el Centro de Desarrollo Infantil al menos 3 tomas de leche materna para el consumo en el centro.

La lactancia materna y alimentación complementaria cubren el 70% de las recomendaciones calóricas y nutricionales de las niñas y niños entre los 6 a 11 meses de edad en los Centro de Desarrollo Infantil.



Tabla N°3

Grupo de edad	Calorías	Proteínas		Grasas		Carbohidratos	
		%	gr.	%	gr.	%	gr.
12-24 meses	892	15	33	25	56	60	134
25 -36 meses	924		35		58		139

Fuente: Ministerio de Salud Pública

En los casos de carencia de leche materna, se recurrirá a las recomendaciones emitidas por el Ministerio de Salud Pública.

Para las unidades de atención infantil tipo Centros Infantiles del Buen Vivir (CIBV), se incrementa un 15% de calorías a las recomendaciones anteriores, considerando las características de la población que se atiende. La asistencia alimentaria entregada por las unidades de atención infantil constituye el 70% de las recomendaciones nutricionales diarias y se distribuye en 4 tiempos, como se indica en los cuadros siguientes:

Tabla N°4

Niñas y niños de 12 - 24 meses de edad			
Horario	Comida	Macronutrientes	
			gr.
08h00 - 08h30	Desayuno 20%	Proteína	10
		Grasa	16
		Carbohidratos	38
10h00-10h30	Refrigerio 10%	Proteína	5
		Grasa	8
		Carbohidratos	19
12h00-13h00	Almuerzo 30%	Proteína	14
		Grasa	24
		Carbohidratos	57
15h00-15h30	Refrigerio 10%	Proteína	10
		Grasa	16
		Carbohidratos	38

Elaborado por: SDII



Tabla N°5

Niñas y niños De 25 - 36 meses de edad			
Horario	Comida	MACRONUTRIENTES	
			gr.
08h00 - 08h30	Desayuno 20%	Proteína	10
		Grasa	17
		Carbohidratos	40
10h00-10h30	Refrigerio 10%	Proteína	5
		Grasa	8
		Carbohidratos	20
12h00-13h00	Almuerzo 30%	Proteína	15
		Grasa	25
		Carbohidratos	59
15h00-15h30	Refrigerio 10%	Proteína	5
		Grasa	8
		Carbohidratos	20

Fuente: SDII

Estándar 16: Buenas prácticas alimenticias

En las unidades de atención de desarrollo infantil se orienta a las familias acerca de buenas prácticas de alimentación como: selección, compra, almacenamiento, conservación, higiene, preparación de alimentos, para el caso de las unidades de atención Centros Infantiles del Buen Vivir se realiza un seguimiento semestral a la implementación de estas prácticas.

Estándar 17: Externalización de la alimentación

El servicio de externalización en la alimentación de las niñas y niños en las unidades de atención Centros Infantiles del Buen Vivir, se realiza conforme el protocolo e instrumentos.

Estándar 18: Remisión de casos

En las unidades de atención de desarrollo infantil se activa la ruta de remisión para niñas y niños que presentan signos de malnutrición, rezagos del desarrollo psicomotriz o signos de problemas de salud, articulando con centros especializados.



Estándar 19: Suplementación nutricional

Las unidades de atención de desarrollo infantil tipo Centros Infantiles del Buen Vivir, apoyan los programas de suplementación con micronutrientes desarrollados por el Ministerio de Salud Pública y en los casos que se requiere, promueve con las familias y educadoras el acceso a esos programas.

Estándar 20: Controles de salud

Las unidades de atención de desarrollo infantil coordinan, de acuerdo a las periodicidades establecidas por el Ministerio de Salud Pública para el control de salud, valoración del estado nutricional, cumplimiento del esquema de vacunación, suplementación con micronutrientes, desparasitación a partir de los dos años, control de salud bucal, entre otros y establecen las acciones a realizar en el hogar y la unidad de atención.

Las unidades de atención de desarrollo infantil mantienen actualizados los datos de las acciones de atención primaria de salud descritas.

Estándar 21: Limpieza e higiene de las instalaciones

Las unidades de atención de desarrollo infantil realizan acciones de limpieza diaria de los ambientes de aprendizaje o aulas, los recursos didácticos y demás espacios de la unidad. Adicionalmente, se realiza una limpieza profunda e higienización al menos una vez cada semestre.

Estándar 22: Limpieza e higiene personal

Las unidades de atención de desarrollo infantil realizan acciones para la formación de hábitos de higiene personal y de salud en el hogar, tales como limpieza corporal y salud bucal.

Estándar 23: Administración de medicamentos

Las unidades de atención de desarrollo infantil tienen implementado un procedimiento para el suministro de medicamentos, los cuales deben ser prescritos únicamente por personal médico y con la autorización de las familias.



4. Talento humano

Estándar 24: Conformación del equipo

El equipo de talento humano, en las unidades de atención de desarrollo infantil, se conforma de la siguiente manera:

- Una/un coordinadora/or o directora/or con perfil profesional de tercer nivel en áreas de educación inicial o afines;
- Una/un Educadora/or de Desarrollo Infantil Integral por cada 10 niñas y niños, con un nivel mínimo de tecnólogo en educación inicial o áreas afines;
- El personal necesario (propio o externo) que garantice la calidad de los servicios de alimentación, limpieza y seguridad;
- Los Centros de Desarrollo Infantil podrán contratar personal adicional que contribuya a la calidad de los servicios.

Estándar 25: Perfiles del equipo

El personal de las unidades de atención de desarrollo infantil satisface los siguientes perfiles:

Perfiles de los cargos	Formación	Experiencia	Habilidades
Coordinadora/or o Directora/or	Profesional de tercer nivel en educación inicial o áreas afines	Un año como directora/or, coordinadora/or, jefe de programa o actividades similares	Capacidad de liderazgo, trabajo en equipo, toma de decisiones, competencias administrativas, enfoque de derechos, creatividad y resolución de conflictos
Educadora/or	Profesional de nivel tecnológico en educación inicial o áreas afines	Un año como educadora/or de niños	Capacidad de liderazgo, trabajo en equipo, orientación al logro, creatividad y resolución de conflictos

Elaborado por: SDII

Estándar 26: Formación continua y profesionalización

El personal de las unidades de atención de desarrollo infantil forma parte de procesos de formación continua y profesionalización en áreas relacionadas con el perfil ocupacional y sus funciones en el trabajo.



normativa de la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos y articulado al Comité de Operaciones y Emergencias local.

El plan de gestión de emergencias y riesgos considera:

- Salidas de emergencia y flujo de evacuación con su respectiva señalética;
- Seguridad física del centro y preparación frente a riesgos y emergencias por parte de sus ocupantes.

Estándar 43: Plan de prevención de riesgos

Con el objetivo de preservar la vida, la integridad física y el bienestar de las niñas y niños, las/os coordinadoras/es, directoras/es y las/os educadoras/es deben estar en capacidad de prevenir el peligro, minimizar los riesgos, responder a emergencias y brindar primeros auxilios, según lo establecido en el plan de gestión de riesgos.

En el plan de prevención se especifican los riesgos potenciales del centro infantil, la valoración de los mismos y los medios disponibles para enfrentar una posible emergencia.

6. Administración y gestión

Estándar 44: Permiso de funcionamiento

El representante legal de la unidad de atención, previa a su operación, solicita a la Dirección Distrital del MIES, el permiso de funcionamiento.

La Dirección Distrital del MIES otorga el permiso de funcionamiento, sustentado en un informe técnico, y procede al registro de la unidad de atención con la información requerida en el sistema respectivo.

Estándar 45: Servicio de transporte

Las unidades de atención de desarrollo infantil que cuentan con servicio de transporte para las niñas y los niños, lo ofrecen cumpliendo con todas las normas que para el efecto determinan las autoridades competentes.

Estándar 46: Período de receso

Las unidades de atención de desarrollo infantil tipo Centro Infantil del Buen Vivir tienen un período de receso de 15 días por año. Estos períodos son diferenciados de acuerdo a la zona geográfica y a los ciclos escolares, las fechas son comunicadas oportunamente a las familias para su organización en el cuidado de



sus hijas e hijos. Las fechas serán definidas por la Subsecretaría de Desarrollo Infantil Integral con el nivel territorial desconcentrado.

Estándar 47: Vinculación con Bono de Desarrollo Humano

La unidad de atención coordinará con el Viceministerio de Aseguramiento no Contributivo y Movilidad Social la inclusión a los servicios de desarrollo infantil integral de niñas y niños de 12 a 36 meses de edad, cuyas madres o representantes legales son beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano, para garantizar su atención en las unidades de Centros Infantiles de Buen Vivir.

Estándar 48: Becas

Las unidades de atención tipo Centro de Desarrollo Infantil otorgarán el 5% de becas de su cobertura total. Las becas son destinadas a niñas y niños en situación de pobreza y vulnerabilidad.

Estándar 49: Respaldo de archivos

La unidad de atención cuenta con un archivo digital y físico de todos los componentes del servicio.

ANEXO 2. FORMULARIO DE RECOLECCIÓN DE DATOS



**UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
ESCUELA DE TECNOLOGÍA MÉDICA
CARRERA DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA EN SALUD**

**“ESTÁNDARES DE CALIDAD DE CENTROS INFANTILES DEL BUEN VIVIR DEL CANTÓN
AZOGUES”**

Ficha

1. DATOS GENERALES DEL CENTRO

NOMBRE DEL CENTRO :	
NOMBRE DE COORDINADOR:	
DIRECCIÓN :	

1. PARTICIPACIÓN FAMILIAR, COMUNIDAD Y REDES SOCIALES.	SI	NO
1. ¿El CIBV cuenta con el comité de padres de familia, se reúnen una vez al mes?		
2. ¿El comité de padres y madres de familia cuenta con una planificación anual de actividades el cual se debe cumplir de acuerdo a la normativa técnica?		
3. ¿En el CIBV se promueve la participación de otras instituciones públicas o privadas, se cuenta con una red de actores?		
4. ¿Todos los niños del CIBV se encuentran inscritos en el Registro Civil?		
5. ¿El CIBV realiza orientación familiar sobre las instituciones de protección en caso de vulneración de derechos?		
TOTAL		



2. PROCESO SOCIO – EDUCATIVO	SI	NO
6. ¿El CIBV cuenta con un plan educativo? (el cual se realiza en forma anual y se operativiza a partir de planificaciones mensuales)		
7. ¿El CIBV cuenta con planificaciones curriculares de acuerdo al marco del currículo de educación inicial?		
8. ¿El CIBV ejecuta acciones permanentes para fortalecer prácticas de cuidado mutuo y con el medio ambiente?		
9. ¿El CIBV cuenta con una jornada y horario de atención establecido?		
10. ¿El CIBV dispone de material técnico y didáctico para alcanzar los logros establecidos por grupo de edad?		
11. ¿El CIBV brinda atención inclusiva?		
12. ¿El personal del CIBV realiza actividades de planificación y gestión institucional?		
13. ¿En el CIBV se realizan actividades educativas prohibiendo acciones discriminatorias?		
TOTAL		

3. SALUD PREVENTIVA, ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN	SI	NO
14. ¿En el CIBV se realizan controles periódicos de peso y talla en coordinación con el Ministerio de Salud Pública?		
15. ¿El CIBV garantiza una alimentación saludable?		
16. ¿Se promueve en el CIBV buenas prácticas alimenticias, se realiza un seguimiento de semestral?		
17. ¿El CIBV cuenta con servicio de externalización de alimentos?		
18. ¿El CIBV activa la ruta de remisión de casos si es necesario?		
19. ¿En el CIBV se suministran suplementos nutricionales desarrollados por el MSP?		
20. ¿Se realizan controles de salud periódicamente en el CIBV?		



21. ¿En el CIBV se realiza limpieza diaria de las instalaciones, además una limpieza profunda al menos una vez cada semestre?		
22. ¿En el CIBV se promueven hábitos de higiene personal y salud?		
23. ¿En el CIBV se administran medicamentos, siempre y cuando sean con prescripción médica?		
TOTAL		

4. TALENTO HUMANO	SI	NO
24. ¿El equipo del CIBV está conformado por el personal necesario?		
25. ¿El equipo del CIBV cuenta con perfil requerido?		
26. ¿El equipo del CIBV está en constante formación y capacitación?		
27. ¿En el CIBV están distribuidas las funciones de cada miembro y se cumplen plenamente?		
28. ¿Existe en el CIBV algún tipo de excepción en la contratación del personal con el perfil establecido?		
29. ¿El CIBV realiza evaluaciones semestrales del desempeño de su equipo?		
30. ¿El CIBV garantiza la contratación del personal de acuerdo a la normativa legal?		
31. ¿En el CIBV se aplican estrategias de “cuidado al cuidador”?		
TOTAL		

5. INFRAESTRUCTURA, AMBIENTE EDUCATIVO Y PROTECTOR	SI	NO
32. ¿El terreno en donde se encuentra el CIBV cumple con las normas de regulación y planificación?		
33. ¿El CIBV cuenta con un mínimo de 2m ² por niño en cada aula?		
34. ¿El CIBV tiene una adecuada distribución del espacio? (destina el 30% para movilidad, tránsito, juego y actividades comunitarias)		



35. ¿El CIBV cuenta con la cantidad de baterías sanitarias necesarias?		
36. ¿El área de alimentación cuenta con al menos 0,80 metros por cada niño?		
37. ¿el CIBV cuenta con un espacio destinado para control de salud, de al menos 10 m ² ?		
38. ¿El CIBV cuenta con un espacio para reuniones área la planificación de actividades del personal?		
39. ¿El área de manejo de alimentos está alejada de los niños o con restricción de ingreso para ellos?		
40. ¿La unidad cuenta con todos los servicios básicos (agua potable, luz, internet, teléfono, sistema de eliminación de aguas residuales)?		
41. ¿En el CIBV existe distribución de los niños por grupo de edad?		
42. ¿El CIBV cuenta con un plan de gestión de riesgos?		
43. ¿El CIBV cuenta con un plan de prevención de riesgos (señalización)?		
TOTAL		

6. ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	SI	NO
44. ¿El CIBV cuenta con el permiso de funcionamiento otorgado por el MIES?		
45. ¿El CIBV cuenta con servicio de transporte?		
46. ¿El CIBV otorga un receso de 15 días por año al personal y a los niños?		
47. ¿El CIBV tiene vínculos con los beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano		
48. ¿El CIBV otorga el 5% de becas?		
49. ¿El CIBV cuenta con respaldo de archivos tanto físico y digital de los componentes de servicio?		
TOTAL		



ANEXO 3. CONSENTIMIENTO INFORMADO DE AUTORIZACIÓN DEL MIES



MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Oficio Nro. MIES-CZ-6-DDA-2017-0442-OF

Azogues, 08 de agosto de 2017

Asunto: APROBACIÓN DE LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN COMO PROYECTO DE TESIS

Magister
María Isabel Clavijo
Coordinadora de Prácticas
UNIVERSIDAD DE CUENCA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
En su Despacho

De mi consideración:

En respuesta al Oficio S/N, de fecha Cuenca, 03 de Mayo del 2017, documento con el cual solicita la autorización para que las estudiantes; ELVIA ROCIO QUINTUÑA ORTIZ, IVANNYA SOLANGE TINOCO CAJIAO, puedan ejecutar actividades educativas en el tema "ESTANDARES DE CALIDAD" en el Distrito a mi cargo, al respecto me permito informar a usted, que la solicitud es procedente y se autoriza ejecutar las actividades en la modalidad de atención CENTROS INFANTILES DEL BUEN VIVIR en 6 Unidades del cantón Azogues, autorización que se realiza en base al convenio de Cooperación Interinstitucional que mantenemos a nivel Zonal con su entidad educativa.

Con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,



Documento firmado electrónicamente

Ing. Blasco Remigio Luna Arévalo
DIRECTOR DISTRITAL AZOGUES

Copia:

Señora
Mónica Irene Matute Quiroga
Técnico MIESpacio Juvenil

Señora Doctora
Martha Eulalia Neira Neira
Coordinador de Servicios Sociales

ANEXO 4. DISTRIBUCIÓN DE TABLAS Y GRÁFICOS SEGÚN LOS COMPONENTES DE LA NORMA TÉCNICA INFANTIL INTEGRAL POR CIBV.

CIBV “CESAR MOLINA”

TABLA N° 1

Distribución de los ítems que conforman el componente: participación familiar, comunidad y redes sociales; CIBV CESAR MOLINA

1. PARTICIPACION FAMILIAR, COMUNIDAD Y REDES SOCIALES.	SI	NO
1. ¿El CIBV cuenta con el comité de padres de familia, se reúnen una vez al mes?	1	
2. ¿El comité de padres y madres de familia cuenta con una planificación anual de actividades el cual se debe cumplir de acuerdo a la normativa técnica?	1	
3. ¿En el CIBV se promueve la participación de otras instituciones públicas o privadas, se cuenta con una red de actores?	1	
4. ¿Todos los niños del CIBV se encuentran inscritos en el Registro Civil?	1	
5. ¿El CIBV realiza orientación familiar sobre las instituciones de protección en caso de vulneración de derechos?	1	
TOTAL	5	0

GRAFICO N° 1

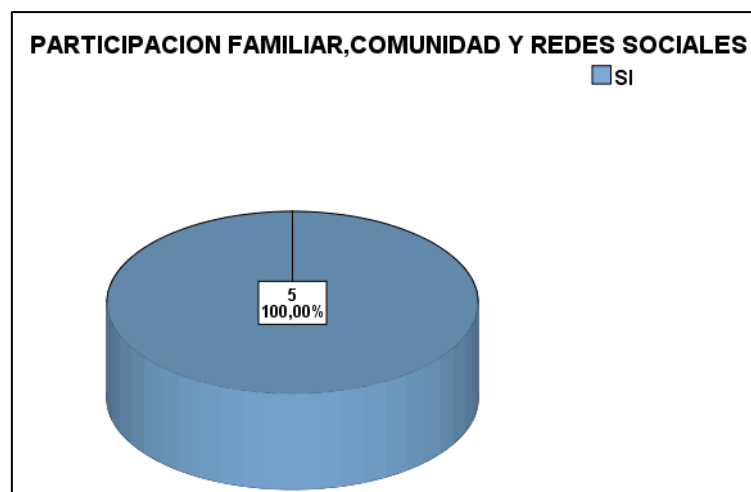


TABLA N° 2

Distribución de los ítems que conforman el componente: proceso socio educativo; CIBV CESAR MOLINA.

2. PROCESO SOCIO – EDUCATIVO	SI	NO
6. ¿El CIBV cuenta con un plan educativo? (el cual se realiza en forma anual y se operativiza a partir de planificaciones mensuales)	1	
7. ¿El CIBV cuenta con planificaciones curriculares de acuerdo al marco del currículo de educación inicial?	1	
8. ¿El CIBV ejecuta acciones permanentes para fortalecer prácticas de cuidado mutuo y con el medio ambiente?	1	
9. ¿El CIBV cuenta con una jornada y horario de atención establecido?	1	
10. ¿El CIBV dispone de material técnico y didáctico para alcanzar los logros establecidos por grupo de edad?	1	
11. ¿El CIBV brinda atención inclusiva?		1
12. ¿El personal del CIBV realiza actividades de planificación y gestión institucional?	1	
13. ¿En el CIBV se realizan actividades educativas prohibiendo acciones discriminatorias?	1	
TOTAL	7	1

GRAFICO N° 2

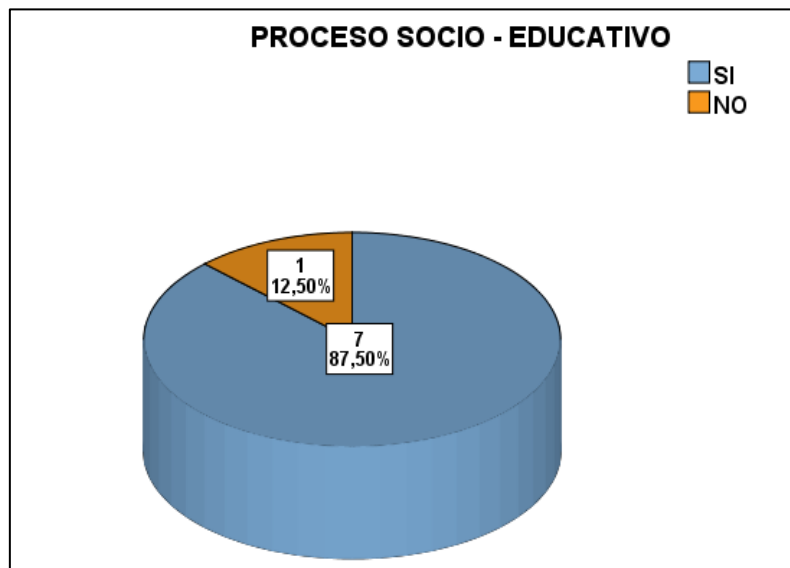


TABLA N° 3

Distribución de los ítems que conforman el componente: salud preventiva, alimentación y nutrición; CIBV CESAR MOLINA.

3. SALUD PREVENTIVA, ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN	SI	NO
14. ¿En el CIBV se realizan controles periódicos de peso y talla en coordinación con el Ministerio de Salud Pública?	1	
15. ¿El CIBV garantiza una alimentación saludable?	1	
16. ¿Se promueve en el CIBV buenas prácticas alimenticias, se realiza un seguimiento de semestral?	1	
17. ¿El CIBV cuenta con servicio de externalización de alimentos?	1	
18. ¿El CIBV activa la ruta de remisión de casos si es necesario?	1	
19. ¿En el CIBV se suministran suplementos nutricionales desarrollados por el MSP?	1	
20. ¿Se realizan controles de salud periódicamente en el CIBV?	1	
21. ¿En el CIBV se realiza limpieza diaria de las instalaciones, además una limpieza profunda al menos una vez cada semestre?	1	
22. ¿En el CIBV se promueven hábitos de higiene personal y salud?	1	
23. ¿En el CIBV se administran medicamentos, siempre y cuando sean con prescripción médica?	1	
TOTAL	10	0

GRAFICO N°3

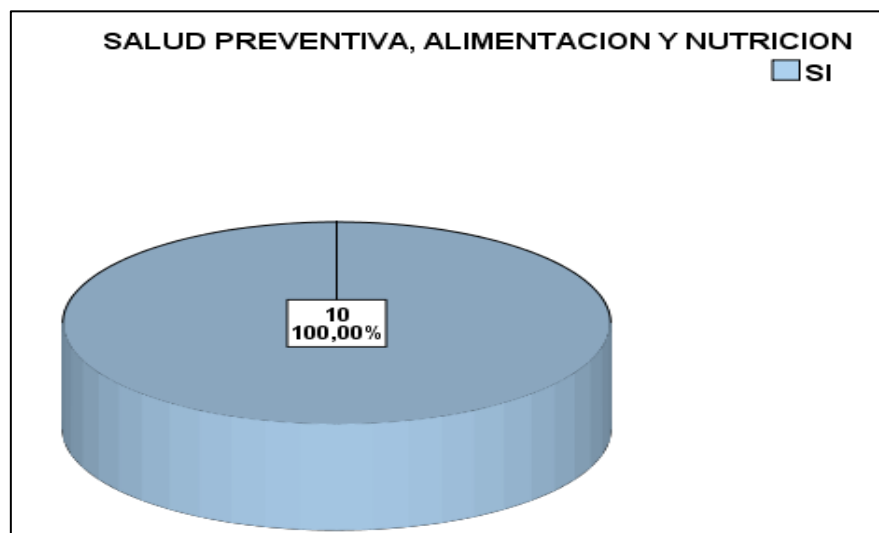




TABLA N° 4

Distribución de los ítems que conforman el componente: talento humano;
CIBV CESAR MOLINA.

4. TALENTO HUMANO	SI	NO
24. ¿El equipo del CIBV está conformado por el personal necesario?	1	
25. ¿El equipo del CIBV cuenta con perfil requerido?	1	
26. ¿El equipo del CIBV está en constante formación y capacitación?	1	
27. ¿En el CIBV están distribuidas las funciones de cada miembro y se cumplen plenamente?	1	
28. ¿Existe en el CIBV algún tipo de excepción en la contratación del personal con el perfil establecido?		1
29. ¿El CIBV realiza evaluaciones semestrales del desempeño de su equipo?	1	
30. ¿El CIBV garantiza la contratación del personal de acuerdo a la normativa legal?	1	
31. ¿En el CIBV se aplican estrategias de “cuidado al cuidador”?	1	
TOTAL	7	1

GRAFICO N° 4

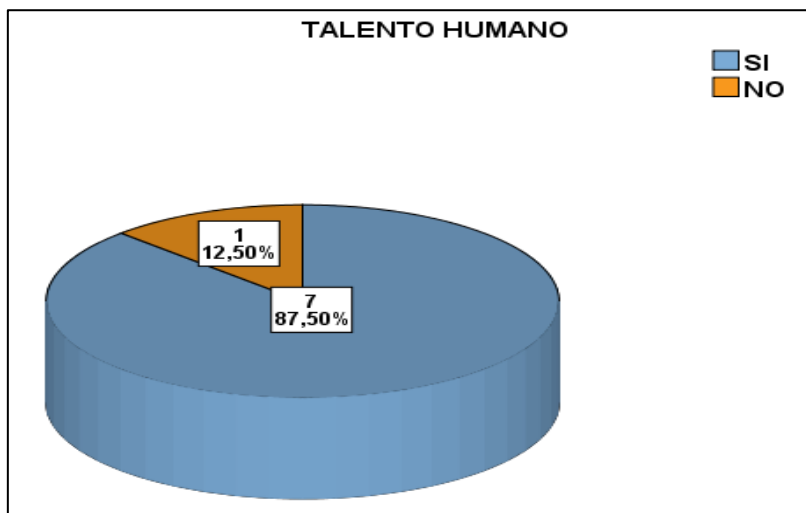


TABLA N° 5

Distribución de los ítems que conforman el componente: infraestructura, ambiente educativo y protector; CIBV CESAR MOLINA

5. INFRAESTRUCTURA, AMBIENTE EDUCATIVO Y PROTECTOR	SI	NO
32. ¿El terreno en donde se encuentra el CIBV cumple con las normas de regulación y planificación?	1	
33. ¿El CIBV cuenta con un mínimo de 2m ² por niño en cada aula?	1	
34. ¿El CIBV tiene una adecuada distribución del espacio? (destina el 30% para movilidad, tránsito, juego y actividades comunitarias)	1	
35. ¿El CIBV cuenta con la cantidad de baterías sanitarias necesarias?		1
36. ¿El área de alimentación cuenta con al menos 0,80 metros por cada niño?	1	
37. ¿El CIBV cuenta con un espacio destinado para control de salud, de al menos 10 m ² ?	1	
38. ¿El CIBV cuenta con un espacio para reuniones área la planificación de actividades del personal?	1	
39. ¿El área de manejo de alimentos está alejada de los niños o con restricción de ingreso para ellos?	1	
40. ¿La unidad cuenta con todos los servicios básicos (agua potable, luz, internet, teléfono, sistema de eliminación de aguas residuales)?	1	
41. ¿En el CIBV existe distribución de los niños por grupo de edad?	1	
42. ¿El CIBV cuenta con un plan de gestión de riesgos?	1	
43. ¿El CIBV cuenta con un plan de prevención de riesgos (señalización)?	1	
TOTAL	11	1

GRAFICO N°5

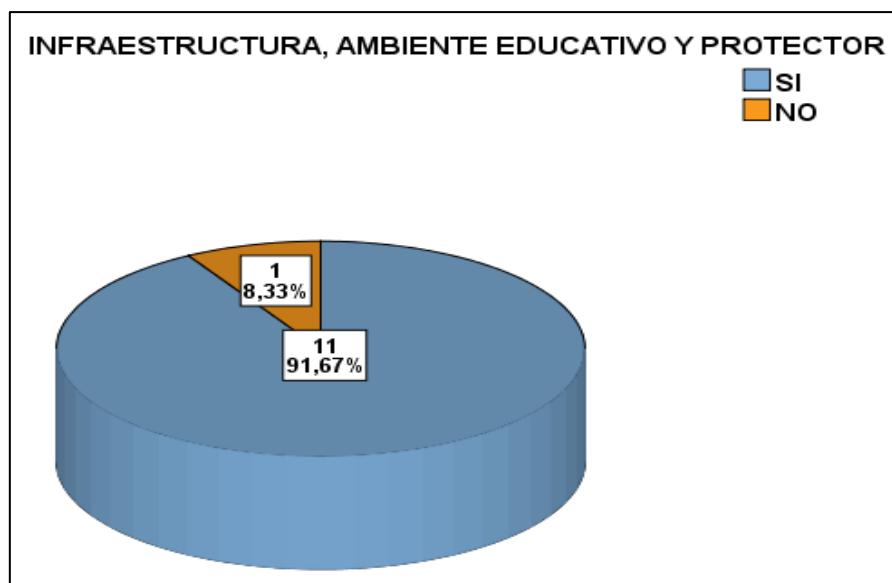
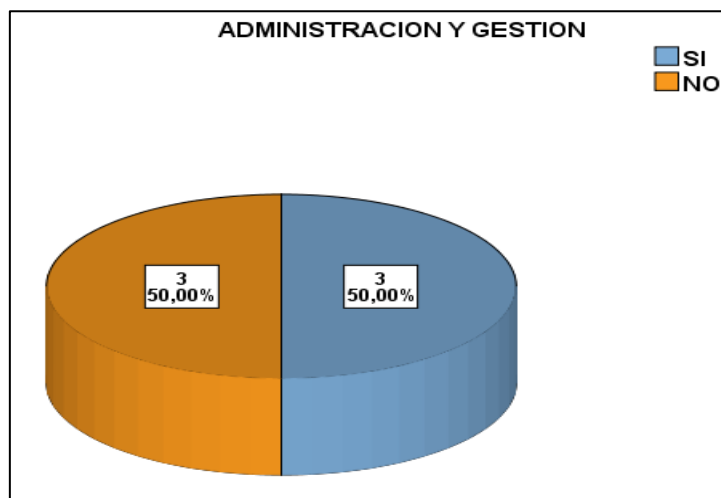


TABLA N° 6

Distribución de los ítems que conforman el componente: administración y gestión; CIBV CESAR MOLINA

6. ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	SI	NO
44. ¿El CIBV cuenta con el permiso de funcionamiento otorgado por el MIES?	1	
45. ¿El CIBV cuenta con servicio de transporte?		1
46. ¿El CIBV otorga un receso de 15 días por año al personal y a los niños?	1	
47. ¿El CIBV tiene vínculos con los beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano		1
48. ¿El CIBV otorga el 5% de becas?		1
49. ¿El CIBV cuenta con respaldo de archivos tanto físico y digital de los componentes de servicio?	1	
TOTAL	3	3

GRAFICO N° 6



CIBV “LOS GORRIONES”

TABLA N° 7

Distribución de los ítems que conforman el componente: participación familiar, comunidad y redes sociales; CIBV LOS GORRIONES.

1. PARTICIPACION FAMILIAR, COMUNIDAD Y REDES SOCIALES.	SI	NO
1. ¿El CIBV cuenta con el comité de padres de familia, se reúnen una vez al mes?	1	
2. ¿El comité de padres y madres de familia cuenta con una planificación anual de actividades el cual se debe cumplir de acuerdo a la normativa técnica?	1	
3. ¿En el CIBV se promueve la participación de otras instituciones públicas o privadas, se cuenta con una red de actores?	1	
4. ¿Todos los niños del CIBV se encuentran inscritos en el Registro Civil?	1	
5. ¿El CIBV realiza orientación familiar sobre las instituciones de protección en caso de vulneración de derechos?	1	
TOTAL	5	0

GRAFICO N° 7

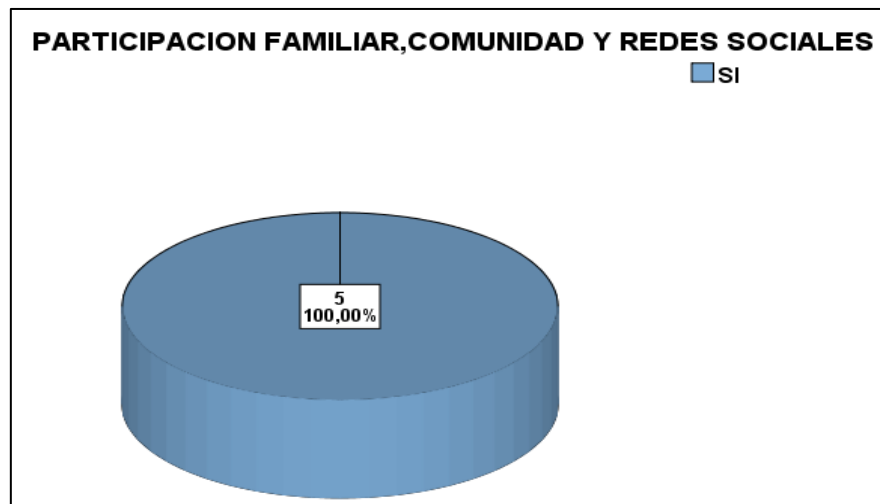


TABLA N° 8

Distribución de los ítems que conforman el componente: proceso socio educativo; CIBV LOS GORRIONES.

2 PROCESO SOCIO – EDUCATIVO	SI	NO
6. ¿El CIBV cuenta con un plan educativo? (el cual se realiza en forma anual y se operativiza a partir de planificaciones mensuales)	1	
7. ¿El CIBV cuenta con planificaciones curriculares de acuerdo al marco del currículo de educación inicial?	1	
8. ¿El CIBV ejecuta acciones permanentes para fortalecer prácticas de cuidado mutuo y con el medio ambiente?	1	
9. ¿El CIBV cuenta con una jornada y horario de atención establecido?	1	
10. ¿El CIBV dispone de material técnico y didáctico para alcanzar los logros establecidos por grupo de edad?	1	
11. ¿El CIBV brinda atención inclusiva?		1
12. ¿El personal del CIBV realiza actividades de planificación y gestión institucional?	1	
13. ¿En el CIBV se realizan actividades educativas prohibiendo acciones discriminatorias?	1	
TOTAL	7	1

GRAFICO N° 8

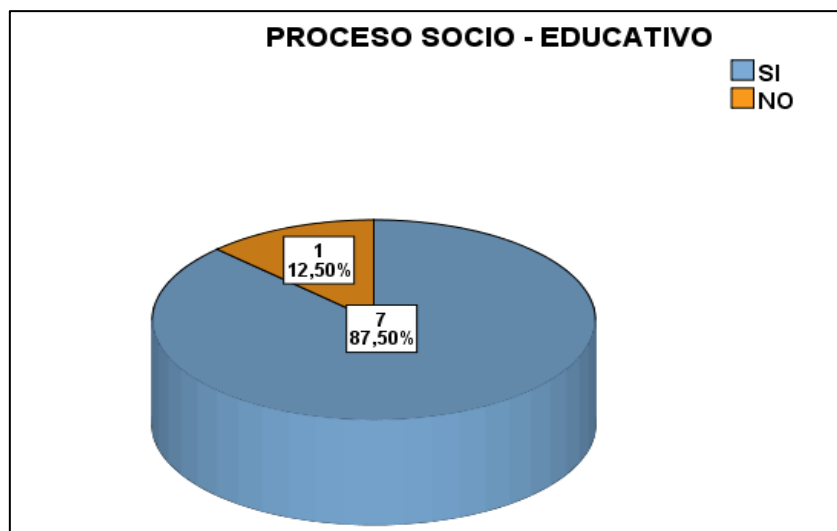


TABLA N° 9

Distribución de los ítems que conforman el componente: salud preventiva, alimentación y nutrición; CIBV LOS GORRIONES.

3 SALUD PREVENTIVA, ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN	SI	NO
14. ¿En el CIBV se realizan controles periódicos de peso y talla en coordinación con el Ministerio de Salud Pública?	1	
15. ¿El CIBV garantiza una alimentación saludable?	1	
16. ¿Se promueve en el CIBV buenas prácticas alimenticias, se realiza un seguimiento de semestral?	1	
17. ¿El CIBV cuenta con servicio de externalización de alimentos?	1	
18. ¿El CIBV activa la ruta de remisión de casos si es necesario?	1	
19. ¿En el CIBV se suministran suplementos nutricionales desarrollados por el MSP?	1	
20. ¿Se realizan controles de salud periódicamente en el CIBV?	1	
21. ¿En el CIBV se realiza limpieza diaria de las instalaciones, además una limpieza profunda al menos una vez cada semestre?	1	
22. ¿En el CIBV se promueven hábitos de higiene personal y salud?	1	
23. ¿En el CIBV se administran medicamentos, siempre y cuando sean con prescripción médica?	1	
TOTAL	10	0

GRAFICO N° 9

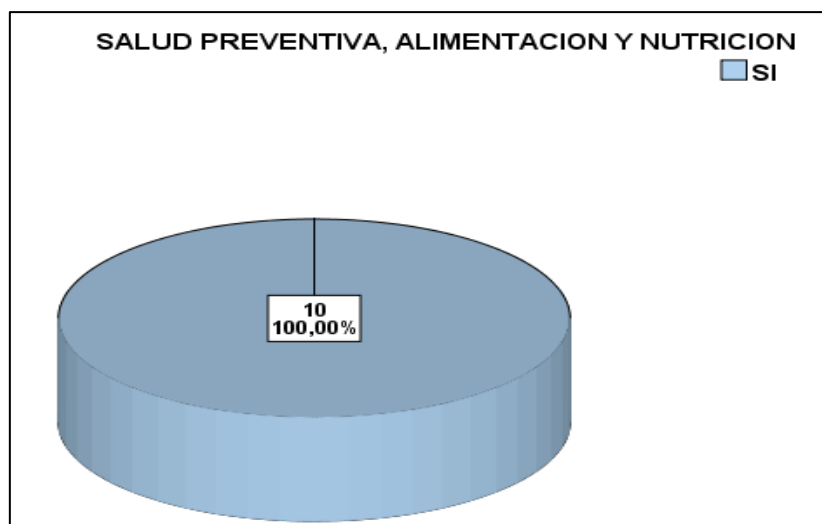


TABLA N° 10

**Distribución de los ítems que conforman el componente: talento humano; CIBV
LOS GORRIONES.**

4 TALENTO HUMANO	SI	NO
24. ¿El equipo del CIBV está conformado por el personal necesario?	1	
25. ¿El equipo del CIBV cuenta con perfil requerido?	1	
26. ¿El equipo del CIBV está en constante formación y capacitación?	1	
27. ¿En el CIBV están distribuidas las funciones de cada miembro y se cumplen plenamente?	1	
28. ¿Existe en el CIBV algún tipo de excepción en la contratación del personal con el perfil establecido?		1
29. ¿El CIBV realiza evaluaciones semestrales del desempeño de su equipo?	1	
30. ¿El CIBV garantiza la contratación del personal de acuerdo a la normativa legal?	1	
31. ¿En el CIBV se aplican estrategias de “cuidado al cuidador”?	1	
TOTAL	7	1

GRAFICO N° 10

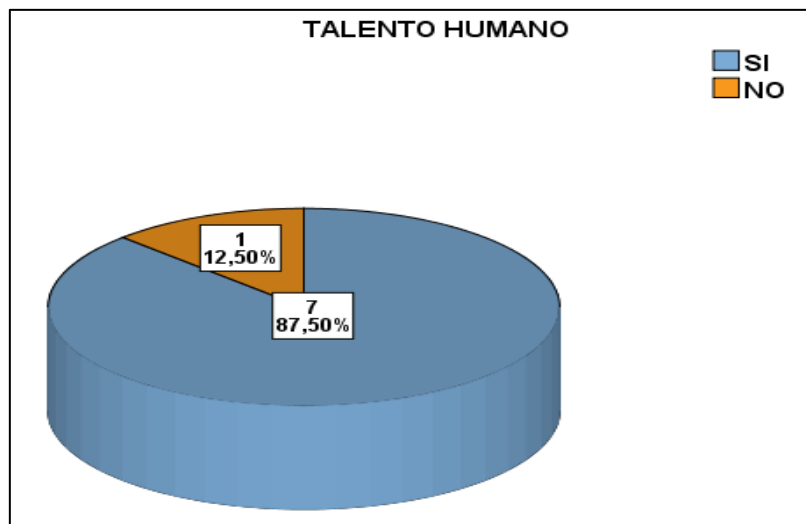


TABLA N° 11

Distribución de los ítems que conforman el componte: infraestructura, ambiente educativo y protector; CIBV LOS GORRIONES.

5 INFRAESTRUCTURA, AMBIENTE EDUCATIVO Y PROTECTOR	SI	NO
32. ¿El terreno en donde se encuentra el CIBV cumple con las normas de regulación y planificación?	1	
33. ¿El CIBV cuenta con un mínimo de 2m ² por niño en cada aula?	1	
34. ¿El CIBV tiene una adecuada distribución del espacio? (destina el 30% para movilidad, transito, juego y actividades comunitarias)	1	
35. ¿El CIBV cuenta con la cantidad de baterías sanitarias necesarias?		1
36. ¿El área de alimentación cuenta con al menos 0,80 metros por cada niño?	1	
37. ¿el CIBV cuenta con un espacio destinado para control de salud, de al menos 10 m ² ?	1	
38. ¿El CIBV cuenta con un espacio para reuniones área la planificación de actividades del personal?	1	
39. ¿El área de manejo de alimentos está alejada de los niños o con restricción de ingreso para ellos?	1	
40. ¿La unidad cuenta con todos los servicios básicos (agua potable, luz, internet, teléfono, sistema de eliminación de aguas residuales)?	1	
41. ¿En el CIBV existe distribución de los niños por grupo de edad?	1	
42. ¿El CIBV cuenta con un plan de gestión de riesgos?	1	
43. ¿El CIBV cuenta con un plan de prevención de riesgos (señalización)?	1	
TOTAL	11	1

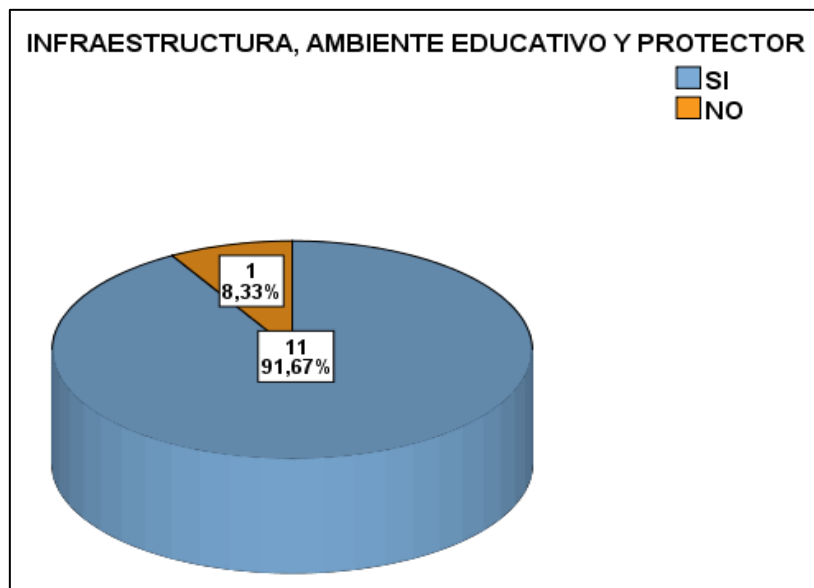


GRAFICO N11

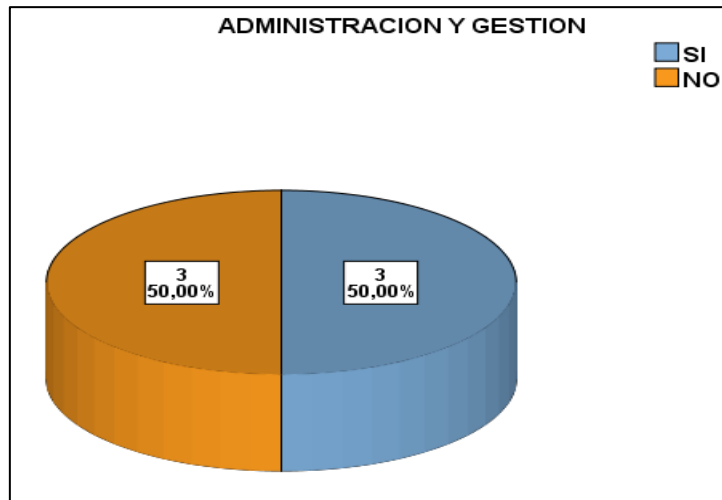


TABLA N° 12

Distribución de los ítems que conforman el componente: administración y gestión; CIBV LOS GORRIONES.

6. ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	SI	NO
44. ¿El CIBV cuenta con el permiso de funcionamiento otorgado por el MIES?	1	
45. ¿El CIBV cuenta con servicio de transporte?		1
46. ¿El CIBV otorga un receso de 15 días por año al personal y a los niños?	1	
47. ¿El CIBV tiene vínculos con los beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano		1
48. ¿El CIBV otorga el 5% de becas?		1
49. ¿El CIBV cuenta con respaldo de archivos tanto físico y digital de los componentes de servicio?	1	
TOTAL	3	3

GRAFICO N° 12



CIBV “LOLITA ANDRADE”

TABLA N° 13

Distribución de los ítems que conforman el componente: participación familiar, comunidad y redes sociales; CIBV LOLITA ANDRADE.

1. PARTICIPACION FAMILIAR, COMUNIDAD Y REDES SOCIALES.	SI	NO
1. ¿El CIBV cuenta con el comité de padres de familia, se reúnen una vez al mes?	1	
2. ¿El comité de padres y madres de familia cuenta con una planificación anual de actividades el cual se debe cumplir de acuerdo a la normativa técnica?	1	
3. ¿En el CIBV se promueve la participación de otras instituciones públicas o privadas, se cuenta con una red de actores?	1	
4. ¿Todos los niños del CIBV se encuentran inscritos en el Registro Civil?	1	
5. ¿El CIBV realiza orientación familiar sobre las instituciones de protección en caso de vulneración de derechos?	1	

TOTAL	1	0
--------------	----------	----------

GRAFICO N° 13

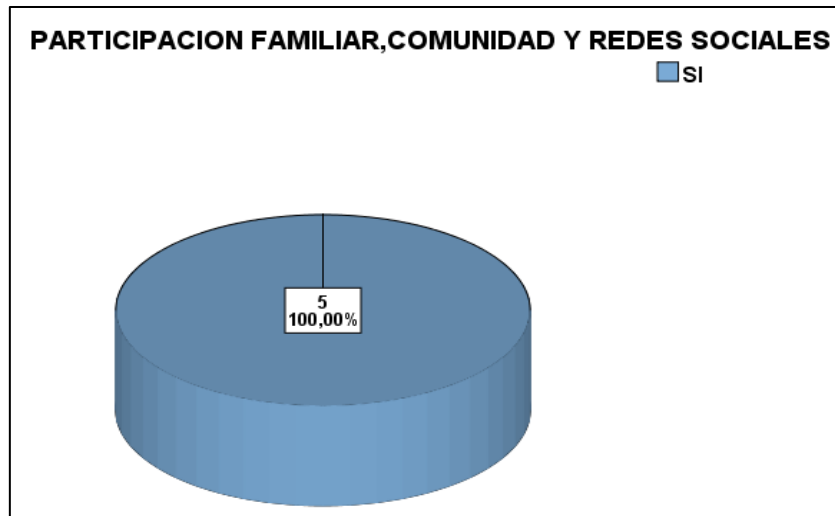


TABLA N° 14

Distribución de los ítems que conforman el componente: proceso socio educativo; CIBV LOLITA ANDRADE.

2. PROCESO SOCIO – EDUCATIVO	SI	NO
6. ¿El CIBV cuenta con un plan educativo? (el cual se realiza en forma anual y se operativiza a partir de planificaciones mensuales)	1	
7. ¿El CIBV cuenta con planificaciones curriculares de acuerdo al marco del currículo de educación inicial?	1	
8. ¿El CIBV ejecuta acciones permanentes para fortalecer prácticas de cuidado mutuo y con el medio ambiente?	1	
9. ¿El CIBV cuenta con una jornada y horario de atención establecido?	1	
10. ¿El CIBV dispone de material técnico y didáctico para alcanzar los logros establecidos por grupo de edad?	1	
11. ¿El CIBV brinda atención inclusiva?		1
12. ¿El personal del CIBV realiza actividades de planificación y gestión institucional?	1	

13. ¿En el CIBV se realizan actividades educativas prohibiendo acciones discriminatorias?	1	
TOTAL	7	1

GRAFICO N° 14

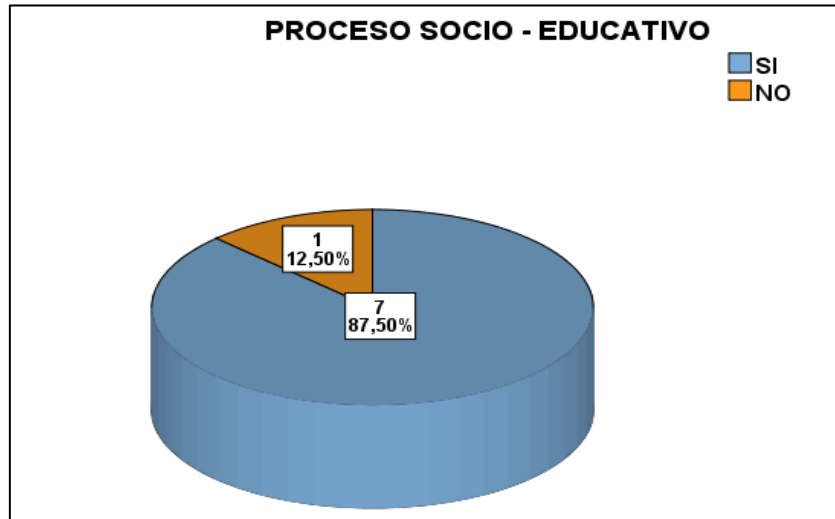


TABLA N° 15

Distribución de los ítems que conforman el componente: salud preventiva, alimentación y nutrición; CIBV LOLITA ANDRADE.

3. SALUD PREVENTIVA, ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN	SI	NO
14. ¿En el CIBV se realizan controles periódicos de peso y talla en coordinación con el Ministerio de Salud Pública?	1	
15. ¿El CIBV garantiza una alimentación saludable?	1	
16. ¿Se promueve en el CIBV buenas prácticas alimenticias, se realiza un seguimiento de semestral?	1	
17. ¿El CIBV cuenta con servicio de externalización de alimentos?	1	
18. ¿El CIBV activa la ruta de remisión de casos si es necesario?	1	
19. ¿En el CIBV se suministran suplementos nutricionales desarrollados por el MSP?	1	
20. ¿Se realizan controles de salud periódicamente en el CIBV?1	1	
21. ¿En el CIBV se realiza limpieza diaria de las instalaciones, además una limpieza profunda al menos una vez cada	1	

semestre?		
22. ¿En el CIBV se promueven hábitos de higiene personal y salud?	1	
23. ¿En el CIBV se administran medicamentos, siempre y cuando sean con prescripción médica?	1	
TOTAL	10	0

GRAFICO N° 15

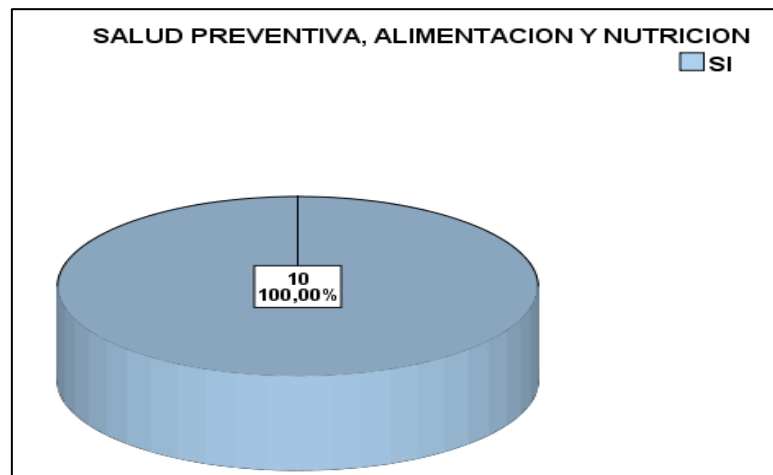


TABLA N° 16

**Distribución de los ítems que conforman el componente: talento humano; CIBV
LOLITA ANDRADE.**

4. TALENTO HUMANO	SI	NO
24. ¿El equipo del CIBV está conformado por el personal necesario?	1	
25. ¿El equipo del CIBV cuenta con perfil requerido?		1
26. ¿El equipo del CIBV está en constante formación y capacitación?	1	
27. ¿En el CIBV están distribuidas las funciones de cada miembro y se cumplen plenamente?	1	
28. ¿Existe en el CIBV algún tipo de excepción en la contratación del personal con el perfil establecido?		1
29. ¿El CIBV realiza evaluaciones semestrales del desempeño de su equipo?	1	
30. ¿El CIBV garantiza la contratación del personal de acuerdo a la normativa legal?	1	

31. ¿En el CIBV se aplican estrategias de “cuidado al cuidador”?	1	
TOTAL	6	2

GRAFICO N° 16

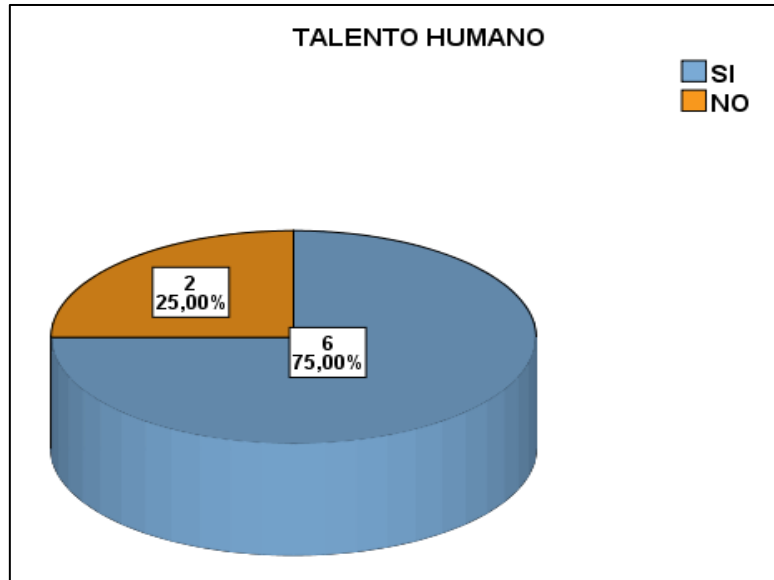


TABLA N° 17

Distribución de los ítems que conforman el componente: infraestructura, ambiente educativo y protector; CIBV LOLITA ANDRADE.

5. INFRAESTRUCTURA, AMBIENTE EDUCATIVO Y PROTECTOR	SI	NO
32. ¿El terreno en donde se encuentra el CIBV cumple con las normas de regulación y planificación?	1	
33. ¿El CIBV cuenta con un mínimo de 2m ² por niño en cada aula?	1	
34. ¿El CIBV tiene una adecuada distribución del espacio? (destina el 30% para movilidad, tránsito, juego y actividades comunitarias)	1	
35. ¿El CIBV cuenta con la cantidad de baterías sanitarias necesarias?		1
36. ¿El área de alimentación cuenta con al menos 0,80 metros por cada niño?	1	
37. ¿El CIBV cuenta con un espacio destinado para control de salud, de al menos 10 m ² ?	1	

38. ¿El CIBV cuenta con un espacio para reuniones área la planificación de actividades del personal?	1	
39. ¿El área de manejo de alimentos está alejada de los niños o con restricción de ingreso para ellos?	1	
40. ¿La unidad cuenta con todos los servicios básicos (agua potable, luz, internet, teléfono, sistema de eliminación de aguas residuales)?	1	
41. ¿En el CIBV existe distribución de los niños por grupo de edad?	1	
42. ¿El CIBV cuenta con un plan de gestión de riesgos?	1	
43. ¿El CIBV cuenta con un plan de prevención de riesgos (señalización)?	1	
TOTAL	11	1

GRAFICO N° 17

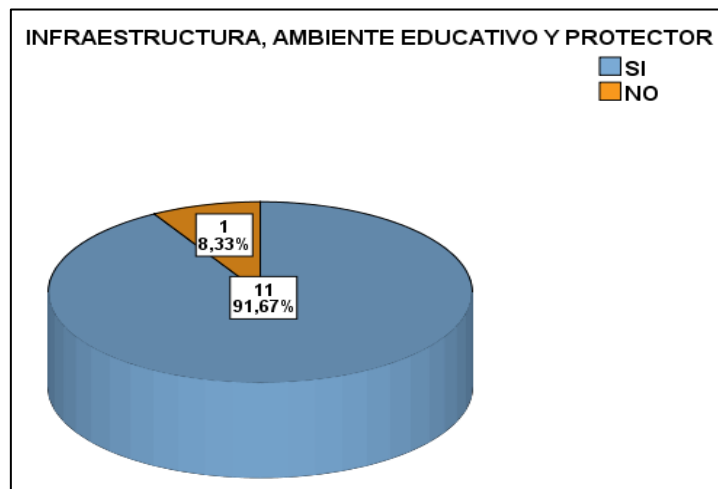


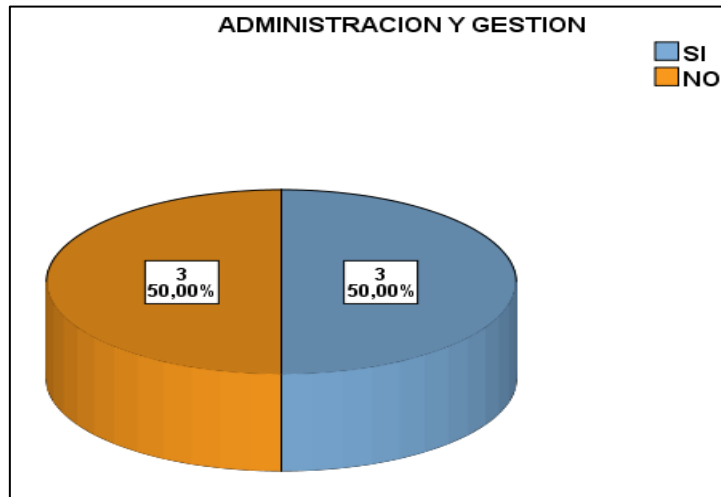
TABLA N° 18

Distribución de los ítems que conforman el componente: administración y gestión; CIBV LOLITA ANDRADE.

6 ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	SI	NO
44. ¿El CIBV cuenta con el permiso de funcionamiento otorgado por el MIES?	1	
45. ¿El CIBV cuenta con servicio de transporte?		1
46. ¿El CIBV otorga un receso de 15 días por año al personal y a los niños?	1	
47. ¿El CIBV tiene vínculos con los beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano		1
48. ¿El CIBV otorga el 5% de becas?		1

49. ¿El CIBV cuenta con respaldo de archivos tanto físico y digital de los componentes de servicio?	1	
TOTAL	3	3

GRAFICO N° 18



CIBV “PARAISO 4”

TABLA N° 19

Distribución de los ítems que conforman el componente: participación familiar, comunidad y redes sociales; CIBV PARAISO 4.

1. PARTICIPACION FAMILIAR, COMUNIDAD Y REDES SOCIALES.	SI	NO
1. ¿El CIBV cuenta con el comité de padres de familia, se reúnen una vez al mes?	1	
2. ¿El comité de padres y madres de familia cuenta con una planificación anual de actividades el cual se debe cumplir de acuerdo a la normativa técnica?	1	

3. ¿En el CIBV se promueve la participación de otras instituciones públicas o privadas, se cuenta con una red de actores?	1	
4. ¿Todos los niños del CIBV se encuentran inscritos en el Registro Civil?	1	
5. ¿El CIBV realiza orientación familiar sobre las instituciones de protección en caso de vulneración de derechos?	1	
TOTAL	5	0

GRAFICO N° 19

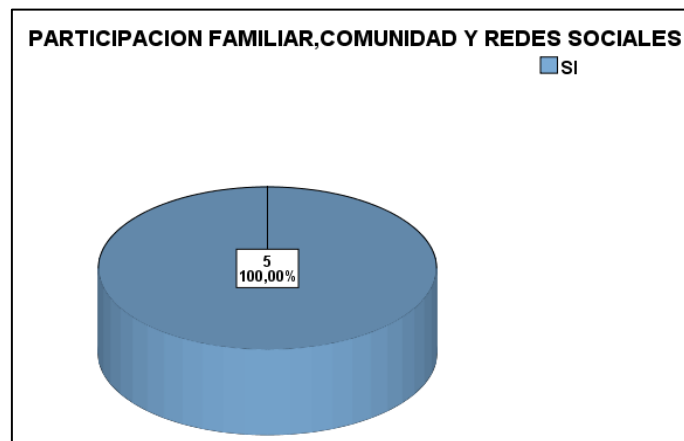


TABLA N° 20

Distribución de los ítems que conforman el componente: proceso socio educativo; CIBV PARAISO 4.

2. PROCESO SOCIO – EDUCATIVO	SI	NO
6. ¿El CIBV cuenta con un plan educativo? (el cual se realiza en forma anual y se operativiza a partir de planificaciones mensuales)	1	
7. ¿El CIBV cuenta con planificaciones curriculares de acuerdo al marco del currículo de educación inicial?	1	
8. ¿El CIBV ejecuta acciones permanentes para fortalecer prácticas de cuidado mutuo y con el medio ambiente?	1	

9. ¿El CIBV cuenta con una jornada y horario de atención establecido?	1	
10. ¿El CIBV dispone de material técnico y didáctico para alcanzar los logros establecidos por grupo de edad?	1	
11. ¿El CIBV brinda atención inclusiva?		1
12. ¿El personal del CIBV realiza actividades de planificación y gestión institucional?	1	
13. ¿En el CIBV se realizan actividades educativas prohibiendo acciones discriminatorias?	1	
TOTAL	7	1

GRAFICO N° 20

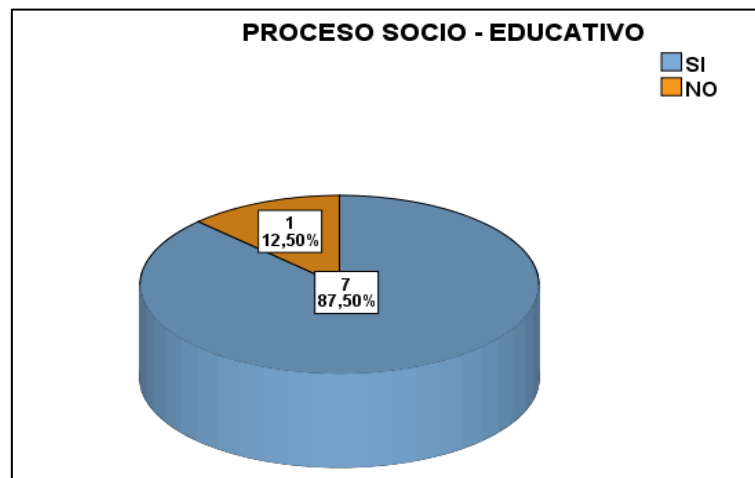


TABLA N° 21

Distribución de los ítems que conforman el componente: salud preventiva, alimentación y nutrición; CIBV PARAISO 4.

3. SALUD PREVENTIVA, ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN	SI	NO
14. ¿En el CIBV se realizan controles periódicos de peso y talla en coordinación con el Ministerio de Salud Pública?	1	
15. ¿El CIBV garantiza una alimentación saludable?	1	
16. ¿Se promueve en el CIBV buenas prácticas alimenticias, se realiza un seguimiento de semestral?	1	
17. ¿El CIBV cuenta con servicio de externalización de alimentos?	1	

18. ¿El CIBV activa la ruta de remisión de casos si es necesario?	1	
19. ¿En el CIBV se suministran suplementos nutricionales desarrollados por el MSP?	1	
20. ¿Se realizan controles de salud periódicamente en el CIBV?	1	
21. ¿En el CIBV se realiza limpieza diaria de las instalaciones, además una limpieza profunda al menos una vez cada semestre?	1	
22. ¿En el CIBV se promueven hábitos de higiene personal y salud?	1	
23. ¿En el CIBV se administran medicamentos, siempre y cuando sean con prescripción médica?	1	
TOTAL	10	0

GRAFICO N° 21

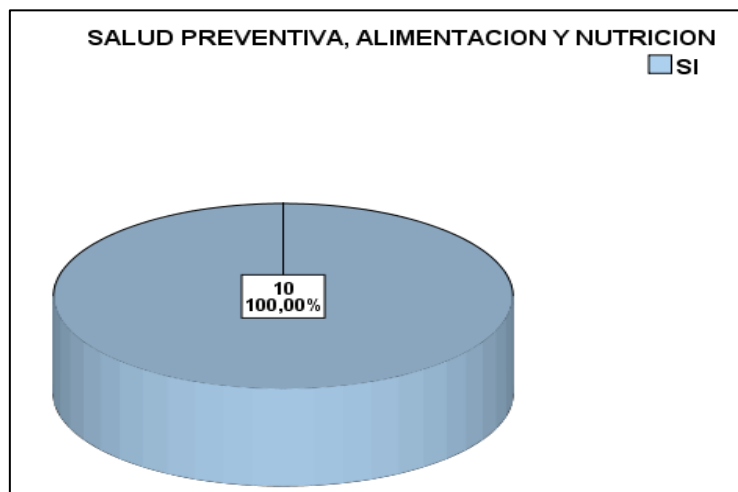


TABLA N° 22

**Distribución de los ítems que conforman el componente: talento humano; CIBV
PARAISO 4.**

4. TALENTO HUMANO	SI	NO
24. ¿El equipo del CIBV está conformado por el personal necesario?	1	
25. ¿El equipo del CIBV cuenta con perfil requerido?		1
26. ¿El equipo del CIBV está en constante formación y capacitación?	1	

27. ¿En el CIBV están distribuidas las funciones de cada miembro y se cumplen plenamente?	1	
28. ¿Existe en el CIBV algún tipo de excepción en la contratación del personal con el perfil establecido?		1
29. ¿El CIBV realiza evaluaciones semestrales del desempeño de su equipo?	1	
30. ¿El CIBV garantiza la contratación del personal de acuerdo a la normativa legal?	1	
31. ¿En el CIBV se aplican estrategias de “cuidado al cuidador”?	1	
TOTAL	6	2

GRAFICO N° 22

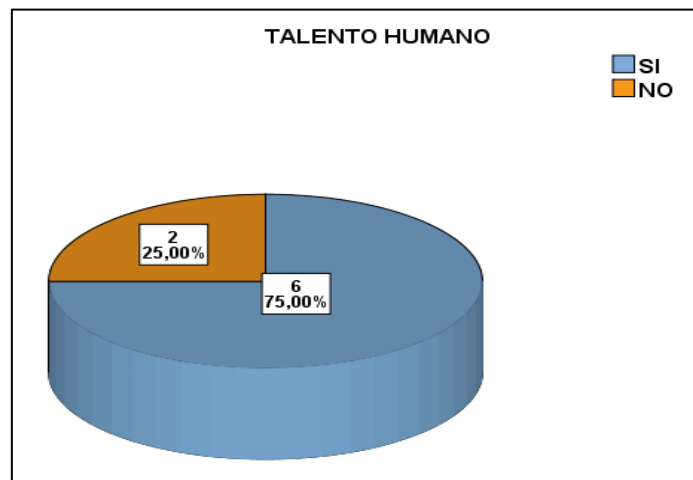


TABLA N° 23

Distribución de los ítems que conforman el componente: infraestructura, ambiente educativo y protector; CIBV PARAISO 4.

5. INFRAESTRUCTURA, AMBIENTE EDUCATIVO Y PROTECTOR	SI	NO
32. ¿El terreno en donde se encuentra el CIBV cumple con las normas de regulación y planificación?	1	
33. ¿El CIBV cuenta con un mínimo de 2m ² por niño en cada aula?		1
34. ¿El CIBV tiene una adecuada distribución del espacio? (destina el 30% para movilidad, tránsito, juego y actividades comunitarias)	1	

35. ¿El CIBV cuenta con la cantidad de baterías sanitarias necesarias?		1
36. ¿El área de alimentación cuenta con al menos 0,80 metros por cada niño?		1
37. ¿el CIBV cuenta con un espacio destinado para control de salud, de al menos 10 m ² ?		1
38. ¿El CIBV cuenta con un espacio para reuniones área la planificación de actividades del personal?	1	
39. ¿El área de manejo de alimentos está alejada de los niños o con restricción de ingreso para ellos?	1	
40. ¿La unidad cuenta con todos los servicios básicos (agua potable, luz, internet, teléfono, sistema de eliminación de aguas residuales)?	1	
41. ¿En el CIBV existe distribución de los niños por grupo de edad?	1	
42. ¿El CIBV cuenta con un plan de gestión de riesgos?	1	
43. ¿El CIBV cuenta con un plan de prevención de riesgos (señalización)?	1	
TOTAL	8	4

GRAFICO N° 23

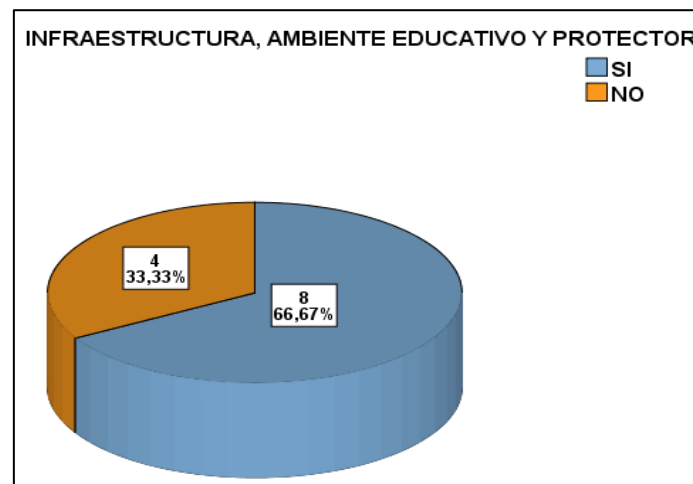


TABLA N° 24

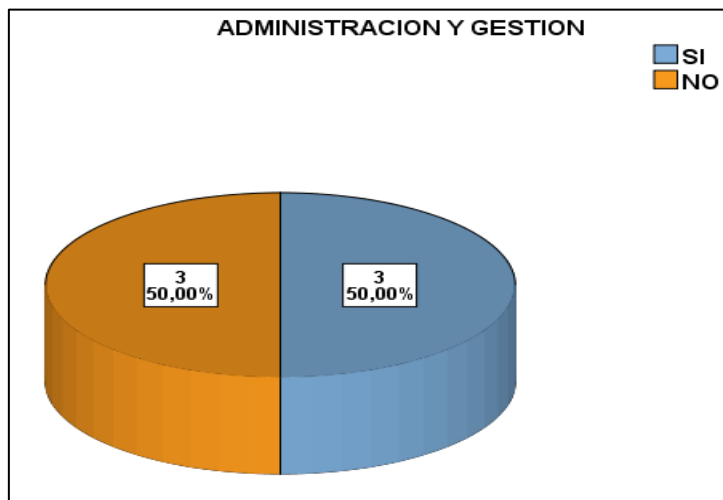
Distribución de los ítems que conforman el componente: administración y gestión; CIBV PARAISO 4.

6. ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	SI	NO
44. ¿El CIBV cuenta con el permiso de funcionamiento otorgado por el MIES?	1	
45. ¿El CIBV cuenta con servicio de transporte?		1



46. ¿El CIBV otorga un receso de 15 días por año al personal y a los niños?	1	
47. ¿El CIBV tiene vínculos con los beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano		1
48. ¿El CIBV otorga el 5% de becas?		1
49. ¿El CIBV cuenta con respaldo de archivos tanto físico y digital de los componentes de servicio?	1	
TOTAL	3	3

GRAFICO N° 24



CIBV “PARAISO 5”

TABLA N° 25

Distribución de los ítems que conforman el componente: participación familiar, comunidad y redes sociales; CIBV PARAISO 5.

1. PARTICIPACION FAMILIAR, COMUNIDAD Y REDES SOCIALES.	SI	NO
1. ¿El CIBV cuenta con el comité de padres de familia, se reúnen una vez al mes?	1	



2	¿El comité de padres y madres de familia cuenta con una planificación anual de actividades el cual se debe cumplir de acuerdo a la normativa técnica?	1	
3	¿En el CIBV se promueve la participación de otras instituciones públicas o privadas, se cuenta con una red de actores?	1	
4	¿Todos los niños del CIBV se encuentran inscritos en el Registro Civil?	1	
5	¿El CIBV realiza orientación familiar sobre las instituciones de protección en caso de vulneración de derechos?	1	
TOTAL		5	0

GRAFICO N° 25

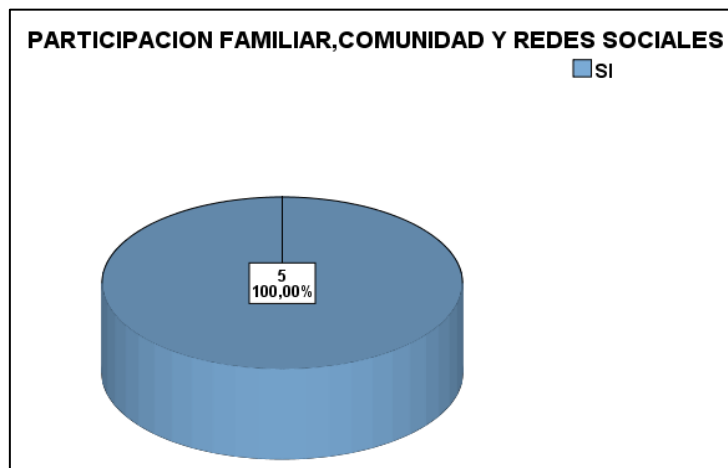


TABLA N° 26

Distribución de los ítems que conforman el componente: proceso socio educativo; CIBV PARAISO 5.

2	PROCESO SOCIO – EDUCATIVO	SI	NO
6	¿El CIBV cuenta con un plan educativo? (el cual se realiza en forma anual y se operativiza a partir de planificaciones mensuales)	1	

7	¿El CIBV cuenta con planificaciones curriculares de acuerdo al marco del currículo de educación inicial?	1	
8	¿El CIBV ejecuta acciones permanentes para fortalecer prácticas de cuidado mutuo y con el medio ambiente?	1	
9	¿El CIBV cuenta con una jornada y horario de atención establecido?	1	
10	¿El CIBV dispone de material técnico y didáctico para alcanzar los logros establecidos por grupo de edad?	1	
11	¿El CIBV brinda atención inclusiva?		1
12	¿El personal del CIBV realiza actividades de planificación y gestión institucional?	1	
13	¿En el CIBV se realizan actividades educativas prohibiendo acciones discriminatorias?	1	
TOTAL		7	1

GRAFICO N° 26

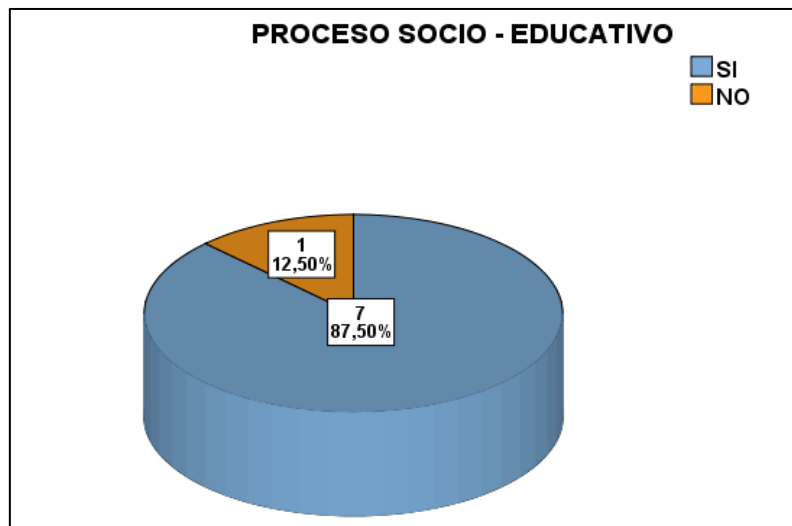


TABLA N° 27

Distribución de los ítems que conforman el componente: salud preventiva, alimentación y nutrición; CIBV PARAISO 5.

3. SALUD PREVENTIVA, ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN		SI	NO
14	¿En el CIBV se realizan controles periódicos de peso y talla en coordinación con el Ministerio de Salud Pública?	1	



15	¿El CIBV garantiza una alimentación saludable?	1	
16	¿Se promueve en el CIBV buenas prácticas alimenticias, se realiza un seguimiento de semestral?	1	
17	¿El CIBV cuenta con servicio de externalización de alimentos?	1	
18	¿El CIBV activa la ruta de remisión de casos si es necesario?	1	
19	¿En el CIBV se suministran suplementos nutricionales desarrollados por el MSP?	1	
20	¿Se realizan controles de salud periódicamente en el CIBV?	1	
21	¿En el CIBV se realiza limpieza diaria de las instalaciones, además una limpieza profunda al menos una vez cada semestre?	1	
22	¿En el CIBV se promueven hábitos de higiene personal y salud?	1	
23	¿En el CIBV se administran medicamentos, siempre y cuando sean con prescripción médica?	1	
TOTAL		10	0

GRAFICO N° 27

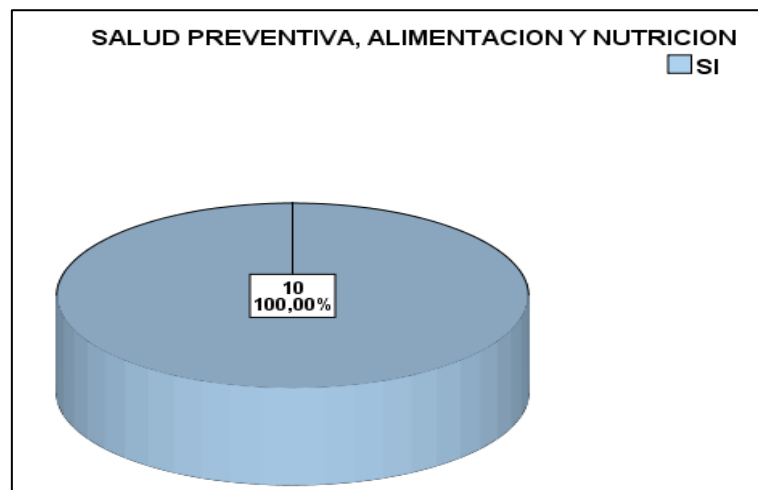


TABLA N° 28

**Distribución de los ítems que conforman el componente: talento humano; CIBV
PARAISO 5.**

4. TALENTO HUMANO		SI	NO
24	¿El equipo del CIBV está conformado por el personal	1	



necesario?		
25 ¿El equipo del CIBV cuenta con perfil requerido?		1
26 ¿El equipo del CIBV está en constante formación y capacitación?	1	
27 ¿En el CIBV están distribuidas las funciones de cada miembro y se cumplen plenamente?	1	
28 ¿Existe en el CIBV algún tipo de excepción en la contratación del personal con el perfil establecido?	1	
29 ¿El CIBV realiza evaluaciones semestrales del desempeño de su equipo?	1	
30 ¿El CIBV garantiza la contratación del personal de acuerdo a la normativa legal?	1	
31 ¿En el CIBV se aplican estrategias de “cuidado al cuidador”?	1	
TOTAL	7	1

GRAFICO N° 28

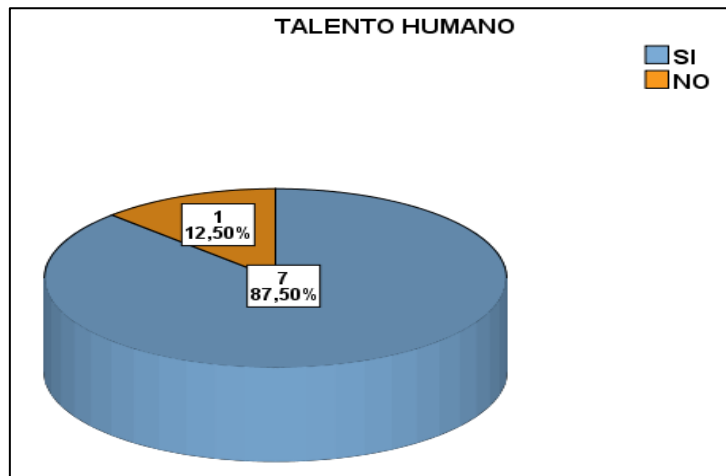


TABLA N° 29

Distribución de los ítems que conforman el componente: infraestructura, ambiente educativo y protector; CIBV PARAISO 5.

5. INFRAESTRUCTURA, AMBIENTE EDUCATIVO Y PROTECTOR	SI	NO
---	-----------	-----------

32	¿El terreno en donde se encuentra el CIBV cumple con las normas de regulación y planificación?	1	
33	¿El CIBV cuenta con un mínimo de 2m ² por niño en cada aula?	1	
34	¿El CIBV tiene una adecuada distribución del espacio? (destina el 30% para movilidad, tránsito, juego y actividades comunitarias)	1	
35	¿El CIBV cuenta con la cantidad de baterías sanitarias necesarias?		1
36	¿El área de alimentación cuenta con al menos 0,80 metros por cada niño?	1	
37	¿El CIBV cuenta con un espacio destinado para control de salud, de al menos 10 m ² ?	1	
38	¿El CIBV cuenta con un espacio para reuniones área la planificación de actividades del personal?	1	
39	¿El área de manejo de alimentos está alejada de los niños o con restricción de ingreso para ellos?	1	
40	¿La unidad cuenta con todos los servicios básicos (agua potable, luz, internet, teléfono, sistema de eliminación de aguas residuales)?	1	
41	¿En el CIBV existe distribución de los niños por grupo de edad?	1	
42	¿El CIBV cuenta con un plan de gestión de riesgos?	1	
43	¿El CIBV cuenta con un plan de prevención de riesgos (señalización)?	1	
TOTAL		11	1

GRAFICO N° 29

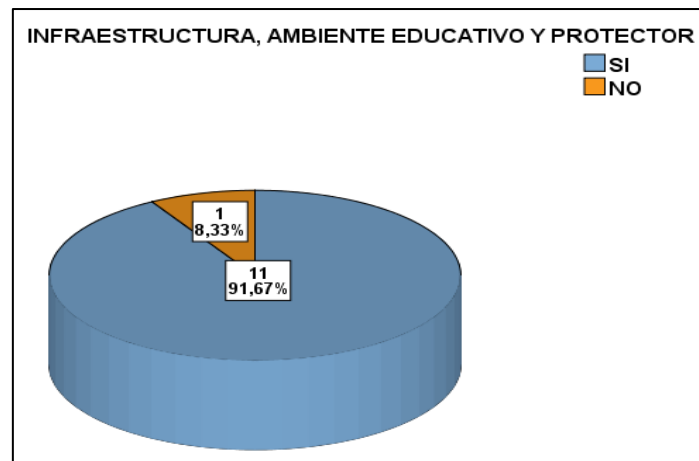


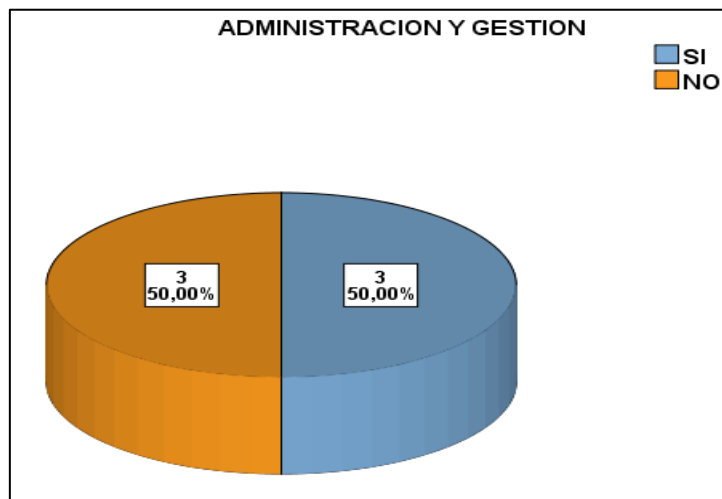
TABLA N° 30

Distribución de los ítems que conforman el componente: administración y gestión; CIBV PARAISO 5.



6 ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	SI	NO
44 ¿El CIBV cuenta con el permiso de funcionamiento otorgado por el MIES?	1	
45 ¿El CIBV cuenta con servicio de transporte?		1
46 ¿El CIBV otorga un receso de 15 días por año al personal y a los niños?	1	
47 ¿El CIBV tiene vínculos con los beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano		1
48 ¿El CIBV otorga el 5% de becas?		1
49 ¿El CIBV cuenta con respaldo de archivos tanto físico y digital de los componentes de servicio?	1	
TOTAL	3	3

GRAFICO N° 30



CIBV "PARAISO 6"

TABLA N° 31



Distribución de los ítems que conforman el componente: participación familiar, comunidad y redes sociales; CIBV PARAISO 6.

1. PARTICIPACION FAMILIAR, COMUNIDAD Y REDES SOCIALES.	SI	NO
1. ¿El CIBV cuenta con el comité de padres de familia, se reúnen una vez al mes?	1	
2. ¿El comité de padres y madres de familia cuenta con una planificación anual de actividades el cual se debe cumplir de acuerdo a la normativa técnica?	1	
3. ¿En el CIBV se promueve la participación de otras instituciones públicas o privadas, se cuenta con una red de actores?	1	
4. ¿Todos los niños del CIBV se encuentran inscritos en el Registro Civil?	1	
5. ¿El CIBV realiza orientación familiar sobre las instituciones de protección en caso de vulneración de derechos?	1	
TOTAL	5	0

GRAFICO N° 31

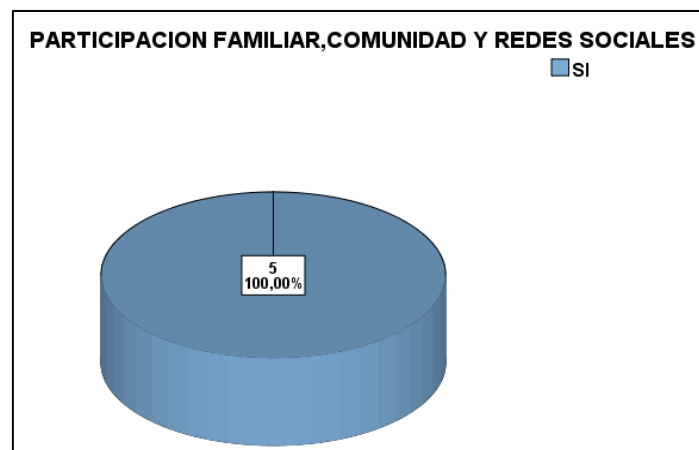


TABLA N° 32



Distribución de los ítems que conforman el componente: proceso socio educativo; CIBV PARAISO 6.

2. PROCESO SOCIO – EDUCATIVO	SI	NO
6. ¿El CIBV cuenta con un plan educativo? (el cual se realiza en forma anual y se operativiza a partir de planificaciones mensuales)	1	
7. ¿El CIBV cuenta con planificaciones curriculares de acuerdo al marco del currículo de educación inicial?	1	
8. ¿El CIBV ejecuta acciones permanentes para fortalecer prácticas de cuidado mutuo y con el medio ambiente?	1	
9. ¿El CIBV cuenta con una jornada y horario de atención establecido?	1	
10. ¿El CIBV dispone de material técnico y didáctico para alcanzar los logros establecidos por grupo de edad?	1	
11. ¿El CIBV brinda atención inclusiva?		1
12. ¿El personal del CIBV realiza actividades de planificación y gestión institucional?	1	
13. ¿En el CIBV se realizan actividades educativas prohibiendo acciones discriminatorias?	1	
TOTAL	7	1

GRAFICO N° 32

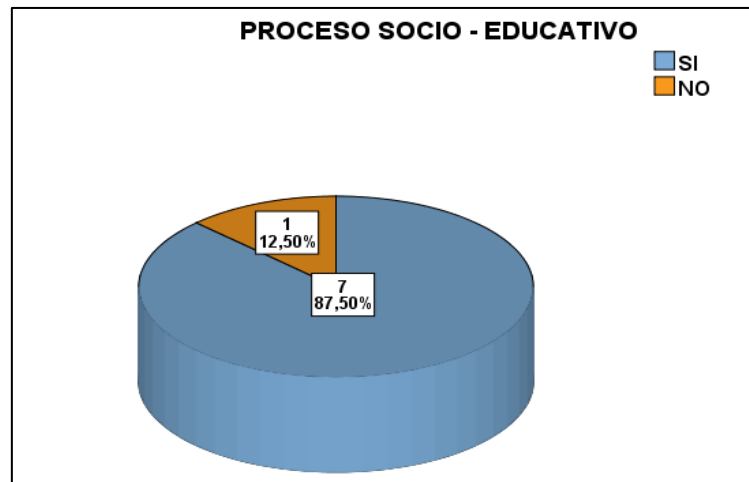


TABLA N° 33

Distribución de los ítems que conforman el componente: salud preventiva, alimentación y nutrición; CIBV PARAISO 6.

3. SALUD PREVENTIVA, ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN	SI	NO
14. ¿En el CIBV se realizan controles periódicos de peso y talla en coordinación con el Ministerio de Salud Pública?	1	
15. ¿El CIBV garantiza una alimentación saludable?	1	
16. ¿Se promueve en el CIBV buenas prácticas alimenticias, se realiza un seguimiento de semestral?	1	
17. ¿El CIBV cuenta con servicio de externalización de alimentos?	1	
18. ¿El CIBV activa la ruta de remisión de casos si es necesario?	1	
19. ¿En el CIBV se suministran suplementos nutricionales desarrollados por el MSP?	1	
20. ¿Se realizan controles de salud periódicamente en el CIBV?	1	
21. ¿En el CIBV se realiza limpieza diaria de las instalaciones, además una limpieza profunda al menos una vez cada semestre?	1	
22. ¿En el CIBV se promueven hábitos de higiene personal y salud?	1	
23. ¿En el CIBV se administran medicamentos, siempre y cuando sean con prescripción médica?	1	
TOTAL	10	0

GRAFICO N° 33

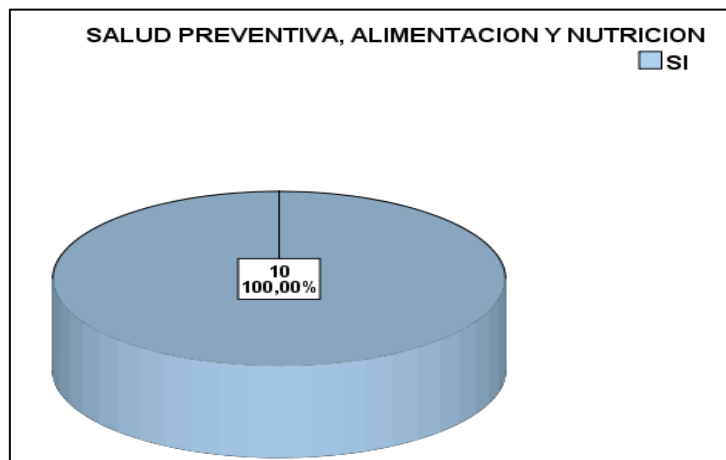


TABLA N° 34

**Distribución de los ítems que conforman el componente: talento humano; CIBV
PARAISO 6.**

4. TALENTO HUMANO	SI	NO
24. ¿El equipo del CIBV está conformado por el personal necesario?	1	
25. ¿El equipo del CIBV cuenta con perfil requerido?		1
26. ¿El equipo del CIBV está en constante formación y capacitación?	1	
27. ¿En el CIBV están distribuidas las funciones de cada miembro y se cumplen plenamente?	1	
28. ¿Existe en el CIBV algún tipo de excepción en la contratación del personal con el perfil establecido?		1
29. ¿El CIBV realiza evaluaciones semestrales del desempeño de su equipo?	1	
30. ¿El CIBV garantiza la contratación del personal de acuerdo a la normativa legal?	1	
31. ¿En el CIBV se aplican estrategias de “cuidado al cuidador”?	1	
TOTAL	6	2

GRAFICO N° 34

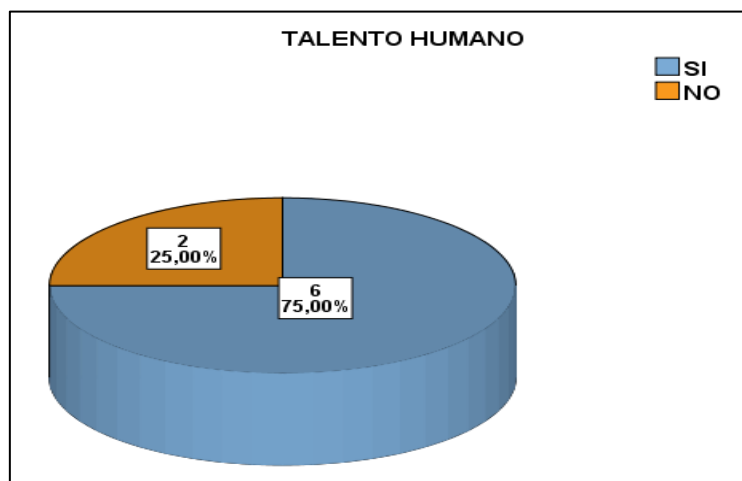
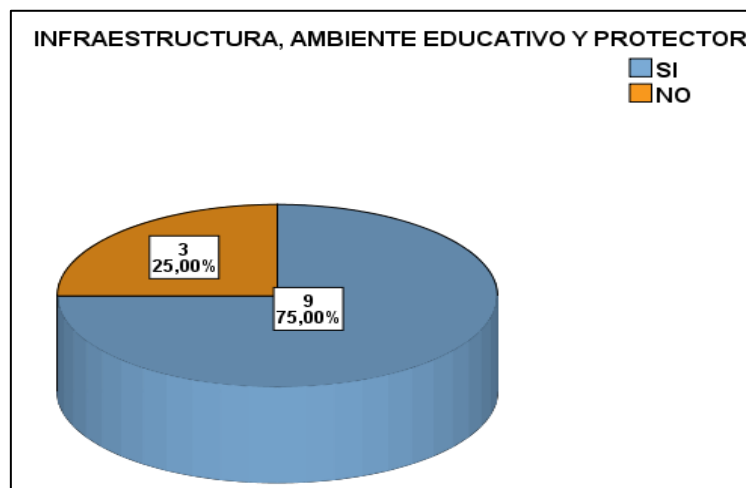


TABLA N° 35

Distribución de los ítems que conforman el componente: infraestructura, ambiente educativo y protector; CIBV PARAISO 6.

5. INFRAESTRUCTURA, AMBIENTE EDUCATIVO Y PROTECTOR	SI	NO
32. ¿El terreno en donde se encuentra el CIBV cumple con las normas de regulación y planificación?	1	
33. ¿El CIBV cuenta con un mínimo de 2m ² por niño en cada aula?	1	
34. ¿El CIBV tiene una adecuada distribución del espacio? (destina el 30% para movilidad, tránsito, juego y actividades comunitarias)	1	
35. ¿El CIBV cuenta con la cantidad de baterías sanitarias necesarias?		1
36. ¿El área de alimentación cuenta con al menos 0,80 metros por cada niño?		1
37. ¿El CIBV cuenta con un espacio destinado para control de salud, de al menos 10 m ² ?		1
38. ¿El CIBV cuenta con un espacio para reuniones área la planificación de actividades del personal?	1	
39. ¿El área de manejo de alimentos está alejada de los niños o con restricción de ingreso para ellos?	1	
40. ¿La unidad cuenta con todos los servicios básicos (agua potable, luz, internet, teléfono, sistema de eliminación de aguas residuales)?	1	
41. ¿En el CIBV existe distribución de los niños por grupo de edad?	1	
42. ¿El CIBV cuenta con un plan de gestión de riesgos?	1	
43. ¿El CIBV cuenta con un plan de prevención de riesgos (señalización)?	1	
TOTAL	9	3

GRAFICO N° 35



}

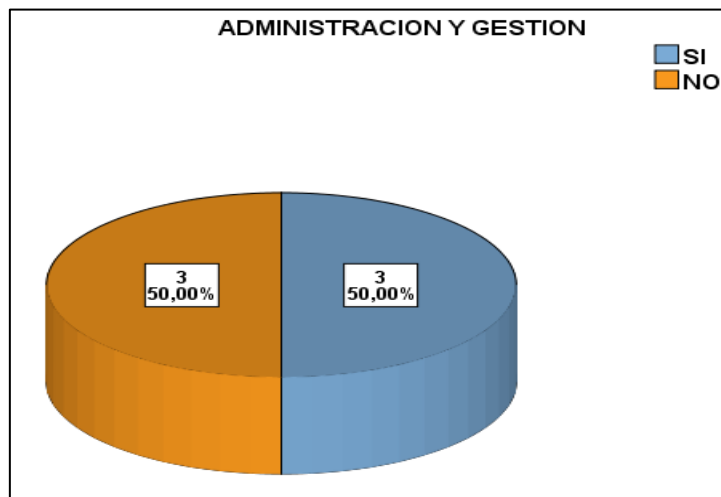
TABLA N° 36



Distribución de los ítems que conforman el componente: administración y gestión; CIBV PARAISO 6.

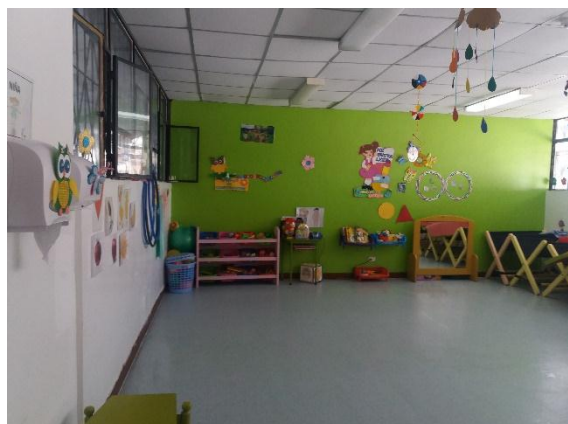
6 ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	SI	NO
44. ¿El CIBV cuenta con el permiso de funcionamiento otorgado por el MIES?	1	
45. ¿El CIBV cuenta con servicio de transporte?		1
46. ¿El CIBV otorga un receso de 15 días por año al personal y a los niños?	1	
47. ¿El CIBV tiene vínculos con los beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano		1
48. ¿El CIBV otorga el 5% de becas?		1
49. ¿El CIBV cuenta con respaldo de archivos tanto físico y digital de los componentes de servicio?	1	
TOTAL	3	3

GRAFICO N° 36



ANEXO 5. IMÁGENES DE CENTROS INFANTILES DEL BUEN VIVIR DEL CANTON AZOGUES.

CIBV “CESAR MOLINA”





CIBV "LOS GORRIONES"





CIBV “LOLITA ANDRADE”

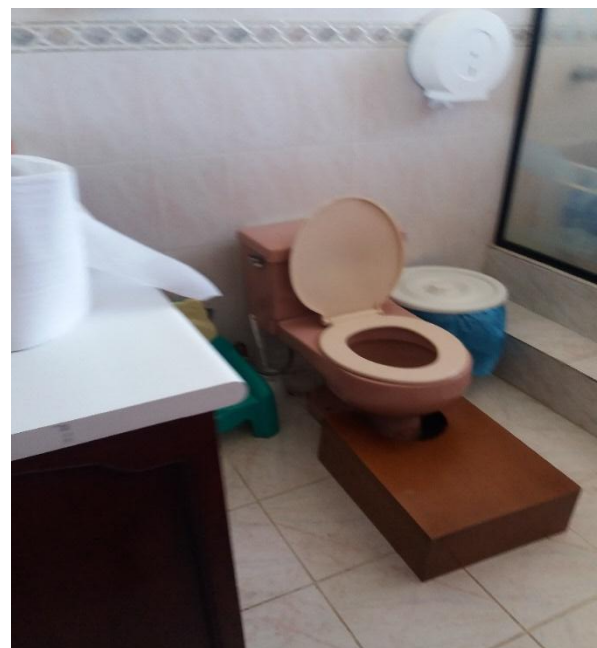
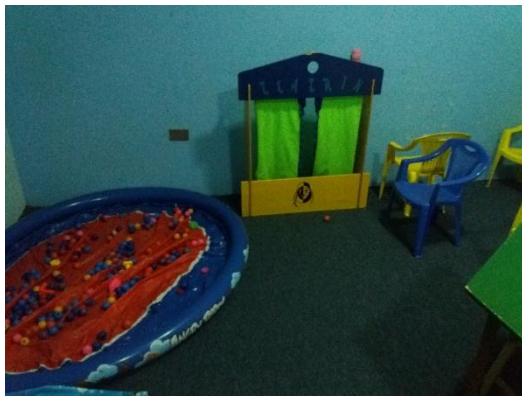




CIBV "PARAISO 4"



CIBV "PARAISO 5"



**CIB
V
“PAR
AISO
6”**

